



La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Miércoles 29 de mayo de 1935

Núm. 2.963

Las razones de Hitler

La certera política del hecho consumado

Recuérdese: cuando Hitler llegó al Poder, el 29 de enero de 1933, Francia e Inglaterra vieron en el acontecimiento poco menos que un "casus belli". Se habló entonces, como medida eficaz, de una guerra preventiva. ¿Convenía a Francia acometer a Alemania antes de que el Reich se hallara en condiciones de triunfar, en un encuentro aislado, sobre los efectivos militares franceses? La tesis de la guerra preventiva arrancaba del supuesto de que más tarde o más temprano se repetiría lo ocurrido en 1914. La salvación consistía, a juicio de los preconizadores de la guerra preventiva, en sorprender a Alemania en un momento retrasado de su rearme. Después sería —se pensaba— demasiado tarde. La idea, naturalmente, tuvo pocos adeptos. No se acreditó de popular. En los Centros oficiales franceses, sobre todo en las altas esferas castrenses, llegó a examinarse la cuestión. Pero sin propósito alguno de realizarla.

Aquel hecho, la entrada de Adolfo Hitler en la Cancillería, produjo estupor en Europa. El espectro de la catástrofe se abocetó otra vez en el horizonte. "C'est la guerre", escribió "Le Petit Parisien".

En la política internacional, la ruptura franca del Reich con el Tratado de Versalles, no es sino la consecuencia del 29 de enero de 1933. Nuevamente se han conmovido las cancillerías. Después del 29 de enero "El Pacto de los Cuatro", pronto convertido en "chiffon de papier". Después del resurgimiento del ejército alemán, la Conferencia de Stresa.

No más llegar al Poder Adolfo Hitler reunió al Reichstag en el Palacio de la Opera y pronunció un discurso pacifista. Ahora, tras de poner en marcha a un ejército de 500.000 hombres, vuelve a declararse enemigo de la guerra.

Se ha dicho que Alemania sufre las consecuencias de su falta de sentido político en las cosas del exterior. El reproche, en parte, es atinado. Pero léase la Prensa inglesa y aun la francesa de estos días. Las palabras de Hitler han tenido excelente acogida en Londres y en París. Especialmente en Londres. Estamos asistiendo al desconcertante espectáculo de que las palabras valgan mucho más que las obras. Se cree, o se aparenta creer a Hitler por lo que dice más que por lo que hace.

Según "Das Neue Tagebuch" (París-Amsterdam) la potencia guerrera de Alemania, examinada a través del presupuesto de la Reichswehr, es la que sigue, comparada con años anteriores:

	1934	1932	1911
	Millones de marcos		
Ejército y aviación	1.389,1	776,5	935,6
Marina	236,2	173,1	454,4
Gastos no declarados (aproximadamente)	61,3	43,3	"
	1.686,6	992,9	1.390,0

O lo que es igual: en 1934 Alemania invierte en ejército, aviación y marina 296'6 millones de marcos más que en 1911, tres años antes de la conflagración.

La táctica de Hitler está clara. Cuando lo considera conveniente para su política ofrece a Inglaterra y a Francia un hecho consumado. Las cancillerías se alborotan. Se reúnen en misterioso conciliábulo los representantes de las potencias aliadas. Entonces Hitler pronuncia frases de paz. La fiebre remite. Inglaterra y Francia se avienen a pactar sobre el hecho consumado. Hitler indica: el Reich está dispuesto siempre a llegar a un acuerdo con los demás Gobiernos interesados en la obra de la paz. Y es cierto... pero a partir del hecho consumado del rearme alemán.

Entretanto no se da un paso hacia la paz. Al contrario, nos acercamos, se acerca el mundo, a una nueva guerra. Todas las naciones se encuentran más y mejor armadas que en 1914. ¿Para la paz? Armarse para la paz no tiene sentido. Prepararse para la guerra no será siempre querer la guerra, pero es, indiscutiblemente, hacerla inevitable.

Las potencias hoy aliadas (se han reconstruido los bloques de 1914) no saben qué hacer con Alemania. Transigen imprimiendo un progreso insólito y constante a sus armamentos. Dicen que la culpa es de Alemania. Alemania alega que la culpa es de los países que se impulsaron en Versalles. A todos les falta la autoridad moral y les sobra fuerza material para garantizar la paz duradera...

De ese conflicto nace forzosamente, un año u otro, el estallido que otra vez cubrirá al mundo de sangre y oprobio.

A. RAMOS OLIVEIRA

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción).

Confidencialmente

Insisten en el cierre de la Azucarera de Casetas Instancia elevada a la Presidencia del Consejo y enviada luego al Ministerio de Agricultura

Hemos tenido una noticia interesantísima para Casetas. No debemos ocultarla, para que sean omadas medidas defensivas si el hecho tiene ratificación.

La Sociedad General Azucarera remitió al presidente del Consejo de ministros un escrito en el cual aducía argumentos para intentar justificar que debe cerrarse la fábrica de Casetas.

Parece que el señor Lerroux no cree que él sea quien debe dilucidar el valor de los razonamientos expuestos por la Sociedad. Y que, por ello, el documento ha sido remitido al Ministerio de Agricultura.

Anoche fué expandida en Zaragoza la grave noticia. Y la publicamos por su elocuente significación.

Lecciones de los hechos

EN EL CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DE VICTOR HUGO

Toda la amplia labor de Victor Hugo ha quedado sobre la vida como un panorama inmenso de las ideas. Frente a este maravilloso espectáculo del pensamiento se sitúa el hombre, siempre que una fecha señala en el tiempo el recuerdo vivo del genio. Para los que miran constantemente hacia esa actividad creadora, no es preciso recordarles ningún detalle conmemorativo, porque están ligados a esa emoción propia de la lectura y fundidos con las sensaciones y sugerencias nacidas en su espíritu a través de aquélla. Sin embargo, el pueblo, alejado de esta inmediata realidad, sometido a la tortura mecánica de su problema íntimo, raras veces puede fijar sus ojos en los libros con esa persistencia que logra seleccionar imágenes y unir al sentimiento nuevos rasgos emocionales, que serán la aguja imantada de nuestra orientación ideológica.

Con razón dice Victor Hugo que el libro es más grande que el espectáculo del mundo, porque al hecho añade la idea. El libro es la aparición del ideal modificando el fenómeno humano. "El ansia de lectura —añade— es como el reguero de pólvora inflamado por una chispa. Esto, combinado con la simplificación del trabajo manual mediante las máquinas, y el aumento de horas de descanso para el hombre, cuyo cuerpo, menos fatigado, dará más iberdad a la inteligencia, despertará el deseo de conocer y meditar".

El pueblo, mientras no lee —sentencian los Estados absolutistas—, ni piensa ni se rebela. Por esto la quema de libros "prohibidos" ha sido para los déspotas la hoguera donde pretendieran reducir a cenizas el avance natural de la inteligencia. Esta no se adapta fácilmente al imperio de cualquier gobernante de privilegios. Nos referimos al hombre cuya moral es inseparable de su capacidad intelectual. Porque en la vida hay muchos "sabios inútiles". Toda esa caterva de administradores de su pensamiento, descuidados de ideas ajenas, que se venden a los poderosos, y éstos aceptan su "prestigio" para dorar la fuerza extraída del derecho ciudadano, no pueden formar parte de nuestra órbita inteligente. El estómago está encima del cerebro. Y sus ideas son ganchos para abrir las cajas de caudales. Piensan y cotizan lo que han pensado. El cráneo es el cesto donde llevan la mercancía. Son vanidosos y odian al pueblo, aunque viven de él, y lo explotan sin piedad alguna. Concentran en su individualismo todas las ansias inherentes a su propia personalidad, como si la vida no fuese una resultante de las distintas reacciones colectivas.

De estos "pensadores de sí mismos" no hay que esperar la redención de los que sufren y trabajan. Al contrario, escriben contra el pueblo y sólo aspiran a mantenerlo en la tela de araña de sus conveniencias, enredado en ella, sin libertad y vencido por ese poder supremo que impide al hombre elevarse sobre su condición primaria. Es preciso leer a los que transmitieron a sus libros la emoción civil de la vida. Sus inquietudes y sus observaciones directas con el dolor y el sufrimiento. En esas páginas cruza la rebeldía como la sangre va de una vena a otra. Allí está el poeta seguido de un paisaje dramático. Es un mundo

nuevo, creado a golpe de martillo en la roca de la realidad. De ella ha sacado Victor Hugo sus hombres, sus criaturas, la vida tensamente vigorizada por el zumo poético de sus pensamientos. "Los miserables" es la lucha del hombre contra el hombre mismo. Valoración de matices sentimentales. Diferencias de emociones que surgen violentamente en la tragedia social y se ahogan dentro de una tormenta de ideas. Juan Valjean alza su pasado y lo lleva en la mano como una llama infinita que alumbró, paso a paso, la angustia de cuanto le rodea y vive en los fondos de la miseria. En su huida todo lo remueve, todo gira en ondas concéntricas y todo adquiere una gran vibración humana que se extiende hacia lo infinito.

Aquella tempestad debajo de un

cráneo es como el vórtice de un ciclón; un remolino de pasiones en cuyo centro luchan la conciencia y el remordimiento; fuerzas espirituales que se cruzan y envuelven al hombre en las sombras de su drama interior. Todos los héroes de Victor Hugo están dominados por una firme voluntad poética. Cada uno de ellos representa la propia energía de su vida, enlazada a ese conjunto social que sirve de fondo a la novela. El gran poeta francés murió a los ochenta y tres años. Ahora se cumple el cincuentenario de su muerte. El pueblo lo recordará como uno de los escritores que más defendieron la libertad y el derecho ciudadano con toda la amplia ideología de su romanticismo transformador.

ISAAC PACHECO

Crónica de Londres

La Prensa ha opinado internacionalmente

La nota reciente dada por Alemania ha suscitado en los medios políticos londinenses los más apasionados comentarios. Gavín la comenta en el "Observer" y dice que, desde el punto de vista abstracto, la sentencia de la Sociedad de Naciones era justa.

Sin embargo, la protesta común publicada al final de la Conferencia de Stresa era bastante grave y severa en sí, y se hubiera podido quedar ahí. Tal vez puedan reanudarse las negociaciones con Berlín; pero...

La Sociedad de Naciones, antes de revisar su estatuto, debe convertirse en una Liga de todas las naciones, ya que con las limitaciones actuales el organismo de Ginebra no gozará nunca por parte de los Estados que no formen en él de una autoridad suficientemente considerable.

Por lo tanto, si se quiere decir que se deja la puerta entornada o semiabierta a los "nazis" para regresar a Ginebra, no puede decirse al mismo tiempo — por mucho que nos repugnen los manejos dictatoriales del nacional-socialismo del

tercer Reich — que Alemania ha sido sacada a la vergüenza pública, a la vergüenza de la Humanidad.

El "Sunday Times", por su parte, dice, con esa cortesía que le caracteriza, que es hasta cierto punto comprensible el malhumor de los alemanes; pero que era necesario, indispensable, mantener la resolución en interés del sistema internacional, aun corriendo el riesgo de poner un nuevo y no pequeño obstáculo al retorno del Reich a la Sociedad de Naciones.

El "Observer" insiste, con una corrección fría, diciendo que la nota alemana tiene de bueno que no contiene ningún quebrantamiento de la situación.

El "Sunday Express" publica un artículo francamente hostil al nazismo, que titula: "Hitler, campeón de verbena, da un golpe en los ojos de la Sociedad de Naciones".

El "News Chronicle" hace notar con ironía el tono "mesurado" de la nota alemana, y apunta despectivamente, pero sin perder su aplomo zumbón, que si el canciller ario ha

(Pasa a la página 2)

Un gasto más

Por "Teixi"



—¡Toma! Diez céntimos para el tranvía y un real para la multa, por si te equivocas al cruzar la Plaza.

Impresiones y noticias zaragozanas

(Viene de la página primera)

decidido tratar la resolución de Ginebra como una "cosa de pura fórmula" no resultará de ello ningún daño.

Siendo conveniente el retorno de Alemania a Ginebra para un sistema más o menos eficaz de seguridad colectiva, los "nazis" se lamentan de que la resolución de la Sociedad de Naciones haya sido necesaria.

El corresponsal de "The Times" en Berlín dice, con la mesura que un periodista debe emplear estando en el país de que trata, que se ve cada vez con mayor desagrado por el pueblo las actitudes melodramáticas de Adolfo Hitler y los "suyos"; por lo tanto, Alemania, a despecho de los dictadores, estaba inclinada a respetar el Tratado de Versalles y a volver al seno del arcéopago ginebrino.

A pesar de la actitud provocativa y desafiante de los guapos "nazis", parece que aun existen algunas posibilidades de negociaciones colectivas a las que la sana opinión de Alemania no ha cerrado la puerta que les dejó entornada la Sociedad de Naciones.

El "Daily Telegraph" sonríe y sonríe finalmente, diciendo que la primera respuesta de los "nazis"—no de Alemania—a la resolución de Ginebra no modifica en lo más mínimo la situación internacional, aunque bien es cierto que hasta ahora no se ha dicho nada en concreto que justifique la suposición de que Alemania cerrará la puerta a nuevas negociaciones con las potencias occidentales. ¿Será cierto — se pregunta — que Hitler en nombre de su país tenga interés en llegar a un acuerdo con nosotros en relación a la mutua seguridad? El "Daily Mail" dice que le parece bien la actitud adoptada por el Gobierno británico frente a los alardes bélicos del Bismarck de cartón que es Hitler, y el "Morning Post" habla en el mismo sentido, aunque con más retórica.

Por este zig-zag a través de la Prensa londinense se darán cuenta nuestros lectores de cómo se aprecia la nota de Alemania en los grandes sectores de opinión política.

H. ROBERT SHANEY

POLITICA LOCAL



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR "NAUMANN", primera marca mundial, ventas al contado y plazos.

Representante exclusivo: MATIAS SANZ

Reparación y reconstrucción en todas marcas, único en su clase.

Domicilio: Antonio Pérez, 16, 1.º (Junto al Mercado)

La vida judicial

GUARDIA!... ESA, QUE PASE A LA "COLA"!

Jueves Santo de este año. En la plaza de San Cayetano una larga fila de fieles espera su turno para adorar la Cama del Señor. Algunos guardias mantienen el orden y obligan a formar en la cola.

Pero surge una mujer, ya entrada en años, que piensa que la "cola" no se ha hecho para ella, y como si estuviese en posesión de algún privilegio, se adelanta para penetrar en el templo.

Surge seguidamente la protesta, y de la "cola" se oyen gritos de: ¡Eh, ésa a la cola!; y como no hay mejor sordo que el que no quiere oír, la mujer se esfuerza por coger el puesto más cercano.

Los más próximos no pueden con ella, y se oye ¡Guardia!... esa mujer a la cola. Y, como es natural, el guardia se acerca e invita cortésmente a la rebelde para que forme en la fila.

En esto, se oye una tremenda bofetada, que hace pensar a los de la "cola" si es hora del sermón tradicional del día, y la mujer es retirada, por fin, de aquel lugar, ayudando más guardias y hasta los "colistas".

Ayer el juicio ante el Tribunal de Urgencia, por atentado nada menos, pero las cosas se suavizan algún tanto y el fiscal señor Lafuente baja a delito de resistencia.

LA CUENTA DEL MEDICO

El secretario del Juzgado municipal de Torres de Berrellén no tenía culpa alguna de que cierto vecino de dicho pueblo le debiese al médico cuarenta pesetas por asistencia facultativa.

Y tampoco tenía la culpa de que

no le pagasen, y tampoco que el médico, ya harto y cansado de esperar, dedujese la oportuna demanda de juicio verbal para cobrar lo que se le debía, y cumpliendo la ley citó por papeleta al deudor, para el juicio.

Pero no debió pensar así la mujer del deudor, porque se presentó en el Juzgado el 23 de febrero último y puso al secretario, que se hallaba en funciones de su cargo, de oro y azul con chorreras.

Marchó a su casa la iracunda mujer y se presentó de nuevo en el Juzgado, tirando sobre la mesa las cuarenta pesetas en un gesto de gallardía, y el secretario, cumpliendo con su deber, hubo de decirle que aquello no eran formas, y que había que pagar unas costas.

Por lo de las formas o por lo de las costas la mujer, por lo visto, siguió injuriando al secretario, y se formó causa criminal al fin y a la postre.

Causa cuyo juicio se celebró ayer ante el Tribunal de Urgencia, que, desestimando la atenuante de arrebató y obcecación que el fiscal invocó, y asimismo las alegaciones del defensor, señor González Gamonal, condenó a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto, por delito de injurias a funcionario público.

Y ahora a pagar por partida doble, o sea la deuda y la pena.

EL ANUNCIO TENTADOR

Por el mes de noviembre del año 1933 salió en los diarios el anuncio tentador: "Para ampliar negocio se necesitan cuatro mil pesetas; el que las facilite quedará colocado con sueldo... etc."

Leyó este anuncio la madre de cierto joven que se hallaba sin colocación y pensó en colocar las cuatro mil pesetas y a su hijo, porque así todo era ganancia.

Y así fué en efecto; pero el negocio se fué al traste en poco menos de tres meses y las cuatro mil pesetas y dos mil pesetas más de la viuda e hijo se hicieron harina, aunque el negocio era de chocolate.

El locumento de garantía rezaba que esas cuatro mil pesetas habían sido entregadas al del anuncio como fianza de la gestión del dependiente, pero el dueño decía otra cosa, o sea que se pidieron para ampliar el negocio.

Como para el fiscal, señor Sánchez Bajo, rezaba el documento y no el dicho, calificó los hechos de delito de estafa y solicitó que se impusiese al chocolatero la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio.

El defensor, señor San Pío, se fué a la absolucón o al delito del artículo 309, valiéndose de las letras firmadas con el aval de persona supuesta, para la pena de dos meses y un día de arresto.

Y AHORA, EL RESTO

En la Sala de lo Civil se celebró la vista de un pleito de divorcio, con el fiscal y el abogado señor Royo; después la de un incidente de competencia, con informe del abogado señor Frisón y del fiscal, y en la Sala de lo Criminal se suspendió el Jurado señalado, de causa por delito de malversación, por falta de unos testigos.

ENE

Los sucesos de anoche

HUBO UN CHOQUE POR CUESTIONES POLITICAS, Y RESULTARON CUATRO HERIDOS

EN LA PLAZA DE SALAMERO

A las ocho menos cuarto de la noche desembocaron en la plaza de Salamero unos vendedores del semanario derechista "Arriba".

Precediéndoles y siguiéndoles iban unos cuantos jóvenes de la misma filiación política. Minutos antes de esa hora fueron vistos, en la misma forma, por la calle de Cerdán, en dirección al Coso.

Al llegar a la calle del Azoque, frente a la de la Biblioteca, un grupo, que venía en sentido contrario, formado por tres obreras, respondió a los gritos de propaganda del semanario con otros opuestos; arreciaron las voces, aproximáronse los grupos, hubo mutuas agresiones, se oyeron dos disparos, corrió la gente en todas direcciones, quedando casi solos en tal lugar un individuo joven, en el suelo, vendedor del semanario; otro de su misma edad, también lesionado, y una joven que echaba sangre abundante por una herida de la cabeza.

En tanto, algunos paisanos, ajenos al asunto, pero que lo habían presenciado, total o parcialmente, requirieron a militares y guardias para que detuviesen a individuos que pretendían huir u ocultarse.

El público reaccionó y al oír que el joven vendedor había disparado una pistola, intentó agredirle nue-

vamente, pero lo impidieron un guardia civil y una pareja de Seguridad, que lo condujeron a Comisaría y, desde allí, a la Casa de Socorro.

A consecuencia de este suceso confuso, y para explicar el cual existen tantas versiones como testigos de los hechos, fueron curados en el Hospital provincial José Gómez Rodrigo, de 16 años, soltero, pintor, con domicilio en la calle de las Armas, número 106, que presentaba una herida contusa en la región parietal derecha, producida, al parecer, por porra.

Gregoria Serrano Mercadal, de 19 años, que vive en la calle de la Unión, 39, con una herida de las mismas características y localizaciones que la del anterior.

Gerardo Corral Martín, de 15 años, estudiante de Comercio, residente en el Camino del Sábado, 98, que fué curado en la Casa de Socorro de heridas incisivas en las regiones glútea izquierda y perineal; otra, contusa, en la región parieto-occipital y erosiones y contusiones en las regiones geniana y cervical antero-lateral.

Este era el muchacho que, con otros, voceaba y vendía el periódico. Como le acusaron de haber disparado una pistola, que no fué hallada, quedó detenido a disposición del juez de guardia.

Los dos anteriores parecen ser de opuesta ideología que el anterior.

Las lesiones de los tres fueron calificadas de leves, salvo complicaciones.

Este suceso motivó, además, la detención como presunto autor de disparos, de José Azcón Berges, de 28 años, casado, agente comercial, con domicilio en la plaza de Aragón, 7; éste que, según se desprende de la versión oficial y de las manifestaciones de un paisano, iba con quie-

nes vendían el semanario, al ocurrir los sucesos salió corriendo hacia el Coso y calle de Escuelas Pías, siendo alcanzado por dos guardias municipales y un brigada de Infantería, en la calle de Boggiero.

Requirió a estas tres autoridades un ciudadano que seguía a aquél y que manifestó haberle visto con una pistola en la mano; en efecto, se le ocupó un arma automática, con siete cápsulas en el cargador y una encasquillada en la recámara, pero no presentaba señales de haber sido recientemente disparada. Quedó igualmente detenido en Comisaría, a disposición del juez de guardia. Poseía licencia de uso de armas.

También, a requerimiento de otro paisano, dos soldados subieron hasta el último piso de una casa de la calle del Azoque, donde, en el tramo final de la escalera, hallaron a dos jóvenes y, cerca de ellos, unos vergajos de tendón; fueron detenidos y llevados a Comisaría, acusados de haber agredido con los vergajos a las obreras y al muchacho Gómez.

Dijeron ser Miguel Rey, estudiante, y Angel Márquez, pintor, de 23 y 15 años.

EN LA PLAZA DE SAS

A las nueve menos cinco minutos de la noche, cuando mayor era la animación en la calle de Alfonso, oyéronse tres disparos de pistola que partían de la plaza de Sas y vióse a unos individuos que corrían.

Esto bastó para que la desbandada fuera rápida y total; en pocos minutos la populosa vía quedó, en su parte central, desierta.

De la casa número 2 de la plaza de Sas salían gritos de dolor; algunos transeúntes llegaron a aquel lu-

gar y en el portal de la casa mencionada hallaron a una mujer, herida en la cabeza; su esposo, con la lógica indignación y nerviosismo, hubo de ser calmado por los vecinos. Eran los porteros de la finca.

La lesionada fué trasladada rápidamente en un taxi a la Casa de Socorro, donde fué curada de una herida dislacerada, por arma de fuego, en la región fronto-parietal izquierda, de pronóstico reservado.

Una herida de suerte, producida, probablemente, por el rebote de una bala que, dada su localización, pudo ser mortal.

Según manifestaciones de sus familiares esta mujer, que cuida la portería de la casa referida, se llama Irene Villalba Lapiedra, de 46 años, casada con Félix Ferrer Lafuente, con una niña de corta edad, hija del matrimonio, que celebraba ayer su fiesta onomástica.

Hallábase Irene a la puerta de la casa cuando oyó disparos y simultáneamente se sintió herida, cayendo al suelo. No sabe más ni vió quién disparaba.

Un inquilino de la misma casa dijo estaba en el balcón cuando ocurrió el suceso y precisó eran tres los disparos hechos.

¿Quién disparó? Atengámonos a la referencia oficial, de cuyos datos resulta que a las veintuna horas próximamente un grupo de tres individuos que cruzaba diagonalmente la plaza de Sas, desde la calle de Alfonso hacia la de Estébanes, iba seguido por otro grupo de seis jóvenes, obreros al parecer; al llegar los primeros a la altura de la calle de Casañal, percatados de la persecución y temiendo, sin duda, ser objeto de una agresión, no hallaron mejor medio de evitarla que volverse rápidamente y, pistola en mano; uno de ellos, hizo tres disparos.

Uno y otro grupos aprovecharon de la confusión que produjeron las detonaciones para desaparecer rápidamente del lugar del suceso.

ULTIMA HORA

En las primeras horas de la madrugada hemos logrado enterarnos de que, por orden del juez que entiende en los sucesos relatados, ingresó en los calabozos de Comisaría, detenida a su disposición, la muchacha herida, Gregoria Serrano Mercadal, a la que acompañaba otra joven que iba con ella cuando se desarrollaron los hechos.

Esta determinación de la autoridad judicial puede ser debida a que Gerardo Corral Martín afirmó que las lesiones que padecía se las había causado una mujer joven; así lo dijo a los periodistas en la Casa de Socorro.

DE ESCULTISMO

Labor de los Exploradores de Zaragoza

Hemos recibido, magníficamente ilustrada, la Memoria editada por la Agrupación local de Exploradores de España.

Después de señalar el desenvolvimiento de la Asociación y dar detalle de su actual funcionamiento y pujanza la Memoria relata los actos más salientes realizados en 1934.

El presidente de la Asociación, nuestro querido amigo el doctor José Conde Andréu, en una amplia información, destaca la labor realizada desde la fundación de la Agrupación local. Cada año se han ido superando en entusiasmo y ejemplaridad los componentes de la organización, a cuyo fin las excursiones anuales y diversidad de actos se suceden en la relación de las actividades anuales.

En resumen, la lujosa edición de los exploradores zaragozanos, explicativa de la labor social en el transcurso de los años, es una obra interesante, que pone de relieve el gran prestigio de la Agrupación y la actividad e iniciativa de sus dirigentes.

Felicitamos por este éxito a los consejeros de los exploradores de Zaragoza.

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

Información municipal

El domingo se celebrará en Zaragoza la Fiesta de la Flor

EN ALCALDE, SEÑOR LOPEZ DE GERA, REGRESO EL DOMINGO

El domingo regresó de Madrid el alcalde de la ciudad, señor López de Gera. Al mediodía se sumó, en el Gran Hotel, a los actos organizados por el Colegio Notarial con ocasión de la estancia del ministro de Justicia, señor Casanueva, para hacer entrega de los títulos de decanos honorarios al director general de Registros y del Notariado, señor Barahona, y al colegiado aragonés don Pablo Pérez Lagrava.

También hizo acto de presencia en el organizado en el mismo hotel, con motivo de la inauguración del Instituto Provincial de Higiene, al que asistían el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, el inspector de Sanidad Exterior y el de Sanidad Interior.

LAS GESTIONES REALIZADAS EN MADRID

El señor López de Gera se posesionó ayer mañana de la Alcaldía, recibiendo numerosas visitas.

Al dar cuenta de sus gestiones en Madrid manifestó a los periodistas que ha celebrado diversas entrevistas, como consecuencia de las cuales había abrigado una mayor esperanza respecto a la resolución satisfactoria de algunos asuntos que Zaragoza tiene planteados en los diversos departamentos ministeriales.

ACUERDOS DE LA COMISION DE ENSANCHE DE MIRAFLORES

Bajo la presidencia del señor López de Gera se celebró ayer una reunión de la Comisión de Ensanche de Miraflores, acordándose remitir a los asesores del Ayuntamiento el escrito elevado por varios propietarios de la zona en relación con la asamblea celebrada en 9 de los corrientes, y facultar al alcalde para la designación de una ponencia de propietarios que estudie las obras a realizar.

DONATIVO CON DESTINO A LAS FIESTAS DEL HOMENAJE A LA VEJEZ

Don Vicente Tello ha visitado al alcalde, haciéndole entrega, en nombre del alcalde del barrio de Casetas, de un donativo de 25 pesetas con destino a la Fiesta de Homenaje a la Vejez. El señor López de Gera agradeció el donativo, enviándolo al secretario del Patronato, señor Gáñez.

PETICIONES DE LOS BARRIOS

Don Antonio Peguero, alcalde del barrio de Monzalbarba, hizo una visita al señor López de Gera, exponiéndole diversos asuntos de interés para el barrio, que el alcalde dispuso pasasen al estudio de las Comisiones correspondientes.

FIESTA ESCOLAR.

El Consejo local de Primera Enseñanza, en la última reunión celebrada, acordó fuera día festivo completo el jueves, 30, día de la Ascensión, en todas las escuelas primarias.

UN TELEGRAMA DEL GENERAL FRANCO

Contestando a la felicitación que el alcalde dirigió al general Franco, por su designación reciente, se ha recibido el siguiente telegrama:

"General jefe Estado Mayor Central. — Agradezco felicitación enviada en su nombre y el de esa ciudad, quedándoles reconocido. Salúdale. — General Franco."

EL DOMINGO SE CELEBARA EN ZARAGOZA LA FIESTA DE LA FLOR

El alcalde, señor López de Gera, cuando recibió ayer a los periodistas les participó que le había visitado doña Leonor Sala de Urzáiz para comunicarle que el próximo día 3 se celebrará en Zaragoza la Fiesta de la Flor, solicitando la cooperación municipal y que se consideren solicitados los puestos de flores.

El alcalde prometió a la referida

dama acceder en todo cuanto de él dependiera.

LA APORTACION MUNICIPAL A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Ayer estuvieron en el despacho del alcalde los señores Calamita, Aramendia, Prieto y Sánchez Peguero, miembros del Patronato de la Ciudad Universitaria, quienes dieron cuenta al alcalde oficialmente de haberse celebrado la subasta de un pabellón y al propio tiempo solicitaron la aportación que el Ayuntamiento tiene que hacer de acuerdo con sus presupuestos.

El alcalde les manifestó que estaba pendiente ésta del empréstito que el Ayuntamiento tiene que realizar y del cual se hacen actualmente gestiones.

334 MULTAS POR INFRINGIR EL BANDO DE LA ALCALDIA

En el día de ayer fueron hechas efectivas 334 multas por infringir el bando de la Alcaldía, y en la Jefatura de la Policía Urbana existen 56 que podrán hacerse efectivas durante tres días, a contar del de la imposición, pasando luego al agente ejecutivo para que proceda por vía de apremio.

AGRADECIMIENTO DE LOS VIGILANTES

Una comisión de vigilantes estuvo en la Alcaldía para agradecer al Ayuntamiento la subvención que les ha concedido para su Montepío. Al mismo tiempo se ofrecieron incondicionalmente para hacer cumplir cuanto se relaciona con el bando de la Alcaldía.

PETICIONES DE LOS BARRIOS

D. Bernardo Rodrigo y D. Amado Hernández estuvieron en la Alcaldía, en nombre de los vecinos del barrio de San José, para interesar del Ayuntamiento se cumplimente el acuerdo de apertura de la calle de Fleta.

El señor López de Gera solicitó del Negociado correspondiente los antecedentes del asunto para con toda urgencia realizar la mejora solicitada.

LA REGLAMENTACION DE LA VENTA AMBULANTE DE FRUTAS

Una comisión de fruterías estuvo visitando al señor López de Gera para rogarle se reglamente la venta ambulante y se prohíba a los vendedores al por mayor del Mercado hacerlo como hasta la actualidad, sin limitación de horas ni cantidad de venta al por menor.

El alcalde estimó muy necesarias las indicaciones hechas por sus visitantes y les prometió que rápidamente se interesará por sus ruegos, al objeto de respetar los intereses de esos industriales.

LABOR DE LAS COMISIONES

La Comisión de Gobernación acordó elevar a la aprobación del Pleno, entre otros, los siguientes dictámenes:

Uno aprobando el escrito de la Alcaldía sobre reorganización del régimen de concesión de becas para estudios.

Otro aprobando instancia del Colegio Oficial de Arquitectos en el sentido de autorizar a los arquitectos municipales para dirigir obras.

También propone la citada Comisión convocar a oposiciones a plazas de oficiales terceros en la forma que dispone el reglamento.

Proveer las plazas de practicantes de los barrios del Castillo y Alfocea y aprobar una instancia de los empleados y obreros municipales reconociendo la Escuela de Funcionarios de Administración Local.

La Comisión de Hacienda acordó en su última reunión, entre otras cosas:

Proponer al Pleno se desestime recurso de los subjeses de Abastos sobre imposición de multas.

Proponer concierto de impuesto de carne con los tablajeros de los barrios rurales con un 15 por 100

EN CASPE

La explosión de un barreno hirió de gravedad a un obrero

El alcalde de Caspe da cuenta sucinta de un suceso ocurrido en aquella ciudad del que resultó un obrero gravemente herido.

A las once y media de la mañana del día 26 de los corrientes hallábase trabajando, en unión de otros obreros, al servicio de la Agrupación de Propietarios Agrícolas, el vecino de Caspe Isidro Ferrer, que se ocupaba de la colocación de explosivos en barrenos hechos previamente.

Por causas ignoradas uno de esos barrenos estalló prematuramente, sin dar tiempo a Isidro a alejarse suficientemente del área de peligro, siendo alcanzado por los materiales lanzados por la explosión, que le produjeron graves lesiones.

El herido fué inmediatamente asistido por sus compañeros y recibió urgente asistencia facultativa.

DE IMPORTANCIA

Convocatoria para los alumnos profesionales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Los alumnos-maestros del plan profesional deberán pasarse hoy, día 29, a las cinco y media en punto de la tarde, por la Escuela Normal, donde, previo permiso del señor director, se les dará a conocer las dos últimas circulares recibidas de Madrid.

Por la gran importancia de las informaciones y orientaciones que contienen rogamos no falte ninguno. — presidente, Martínez Val."

EN EL CAMINO DE SAN JOSE

Chocan dos ciclistas y se producen lesiones en el físico y en las máquinas

Los jóvenes deportistas, aprendices de "routiers", Félix García Agustín, de 22 años, soltero y jornalero, con domicilio en la calle de Palomar, 30, y Mariano Lou Martínez, de 19 años, soltero y labrador, que vive en Montemolín, iban por el Camino de San José a toda la velocidad que habían podido imprimir a sus respectivas bicicletas cuando, por un inexplicable azar, ya que el camino es ancho de veras, chocaron violentamente, saliendo ambos despedidos de sus "monturas", que resultaron hechas una lástima a consecuencia del accidente.

Recogidos los ciclistas fueron conducidos al Hospital, apreciándose a Félix epistaxis traumática y conmoción cerebral intensa, de pronóstico reservado, que obligaron a la hospitalización, y a Mariano, herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en los dedos índice y medio de la mano del mismo lado, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

de aumento sobre las cuotas del año anterior.

Proponer se conceda un nicho a perpetuidad, gratuito, a don Carlos Palao.

Proponer se desestime el recurso de los fotógrafos ambulantes sobre reparto a domicilio.

Un dictamen dando cuenta de la sentencia del Tribunal Económico-Administrativo declarándose incompetente en el recurso contra imposición de contribuciones especiales por cubrición del río Huerva aguas abajo de la Avenida de la República.

Propuesta del tribunal en las oposiciones a celadores de Abastos: primero, don Saturnino Bañares; segundo, don Joaquín Calahorra; tercero, don Alejandro Sánchez.

Otro dictamen dando cuenta de que se han anunciado oposiciones a celadores de Abastos, de siete plazas y las que resulten hasta el momento de la oposición, admitiéndose instancias hasta el 15 de junio, siendo precisa una edad de 25 a 40 años y ser de Zaragoza.

Desde 1.º DE JUNIO se venderán los diarios a QUINCE CENTIMOS

LA VOZ DE ARAGON lamenta que la ley le obligue a elevar su precio de venta, pero debe acatarla y la acata, siquiera le perjudique extraordinariamente.

Sépanlo, pues, nuestros lectores: se elevará el precio de los diarios, a QUINCE CENTIMOS, el 1.º DE JUNIO.

Creemos que la ley está fuera de la Constitución, pues no es razonable, ni justo, que una mercancía, la que fue, haya de ser vendida, no tratándose de necesidad pública urgentísima y en casos excepcionales, al precio que designe un Gobierno, sino al que sus productores consideren legítimo.

No es justo que los comerciantes vendan un producto a precio único en toda España, porque varían las circunstancias que pueden influir en aquél según muchos factores perfectamente ponderables. Lo que en La Coruña resulta más caro puede y debe ser más barato en Barcelona o en Cádiz, y lo que en Zaragoza es menos elevado en su precio puede y debe tenerlo más alto en Extremadura o en Andalucía.

Además hay periódicos editados a todo lujo, y éstos establecen una competencia ilícita desde el momento en que un diario de Huesca, de Alicante, de Badajoz, de Huelva, de Valladolid no puede ser editado en aquellas condiciones. Y resulta inexplicable que las seis, ocho o diez páginas de un periódico modesto--modesto porque en Calatayud no ha de editarse en huecograbado sino dentro de una probabilidad comercial e industrial adecuada al lugar donde se produce la mercancía--se vendan a quince céntimos como un diario madrileño de treinta páginas que utiliza los más costosos procedimientos editoriales.

Esto no es justo, no es admisible, como nuestros lectores comprenderán. Pero la ley debe ser acatada, y LA VOZ DE ARAGON la acata, pese a que quebranta sus intereses.

Hemos recibido numerosísimas cartas de consulta sobre si el precio de la suscripción aumentará. NO. LA SUSCRIPCION TENDRA EL MISMO PRECIO QUE HASTA EL PRESENTE, PUES NO LE AFECTA LA ELEVACION LEGAL.

Conste así, sin que haya ocasión de duda. LA SUSCRIPCION REGIRA EN LA MISMA FORMA QUE HASTA EL PRESENTE.

NOTA.--Quien se suscriba, desde ahora, a LA VOZ DE ARAGON recibirá gratuitamente el periódico hasta 1.º de junio.

LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas del pedrisco e incendio en las importantes Compañías

Norwich Unión Fire y D'Assurances Gènèrales

Subdirector y agente:

DON VICENTE GONZALEZ —:— Azoque, 86, pral.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana, y duró hasta poco después de la una y media de la tarde.

REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Por la Presidencia del Consejo se ha dado cuenta del extraordinario entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la ley de Alcoholes aprobada el viernes pasado en el Parlamento. Este ambiente se ha visto reflejado en los numerosos telegramas que de todas las regiones afectadas están desde aquella fecha recibiendo todos los ministros y los jefes de los grupos de la mayoría de la Cámara.

El Gobierno, tan preocupado por todos los problemas de orden económico y social, no quiere ocultar la íntima satisfacción que le ha producido el haber llegado a acertar en una fórmula que, sin dañar los intereses de nadie, representa el primer paso decisivo que en muchos años ha dado el Poder público en favor de la vid, que es el eje de la economía de millones de españoles; pero así como se apresura el Gobierno a congratularse de sus éxitos, no quiere ocultar tampoco las contrariedades que encuentra en su camino, y no pequeña, de momento, ha sido para nosotros el resultado del segundo concurso que, como ustedes saben, quedó desierto el sábado último.

El Gobierno, sin embargo, decidido a resolver este grave problema trigüero, ha dedicado gran parte del Consejo al estudio del proyecto presentado por el ministro de Agricultura. Esta tarde se reunirán los señores Velayos y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ustedes ven, no han pasado 48 horas entre el término del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema trigüero, que, anticipo, es de inmediata ejecución y no necesita de concursos.

De nuevo el Gobierno ha dedicado buena parte de sus deliberaciones al problema del paro. Por el ministro de Trabajo se ha dado cuenta de la marcha que lleva su proyecto contra el paro forzoso en la Comisión parlamentaria y de las conferencias por él celebradas con los representantes en aquella de los grupos mayoritarios de la Cámara.

De este informe parece deducirse que esta misma semana quedará dictaminado, y hasta podrá comenzar su discusión en la Cámara.

Por el ministro de Obras Públicas se ha planteado el problema de las obras de los nuevos Ministerios, que no pueden continuar por haberse agotado la consignación, ocasionando el paro de miles de obreros.

Se han estudiado varias fórmulas, y se ha delegado en los señores Marraco y Chapaprieta para que busquen una rapidísima solución, que de antemano ha aprobado el Consejo, con el fin de encontrar créditos con que atender a estos trabajos durante el mes que hace falta para que entre en vigor el presupuesto para el último semestre.

El tema fundamental del Consejo de hoy, con ser los anteriores, como ustedes han visto, de bastante importancia, ha estado a cargo del ministro de Hacienda, que ha expuesto ampliamente las grandes líneas de lo que cree debe ser la política económica del Gobierno. Todos los ministros se han mostrado absolutamente identificados con el de Hacienda, y el Consejo ha aprobado

El Sr. Chapaprieta expuso lo que cree debe ser la política económica del Gobierno

Todos los ministros se mostraron identificados con el de Hacienda, aprobando sus proyectos presupuestarios y de reorganización de servicios.—Se trató del paro obrero.—Respecto al problema del trigo se vuelve a la tendencia de comprar el Estado el remanente de la cosecha

todos sus planes, la iniciación de los cuales será reflejada en un proyecto de ley sobre reorganización de servicios y sobre restricciones que se juzgan como base indispensable del presupuesto de 1936, ya que, como ustedes saben, el semestral que ahora se presente no puede pasar de ser un presupuesto de liquidación.

Puedo anticipar que seguramente mañana mismo el señor Chapaprieta pronunciará en la Cámara un discurso a este propósito.

Por último dijo que el decreto de Gobernación referente a la distribución del importe de las multas tiende a evitar que en ellas participen quienes las imponen.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Agricultura. — Resolución favorable sobre el abono de naberes de don Luis Cuadrado y Romero de Tajada.

Propuesta de decreto reglamentando el uso de la plabra vinagre y la circulación y empleo de este producto.

Propuesta de decreto sobre intervención de cosecha y pago de rentas de las tierras concedidas con arreglo a la ley de Protección a los yunteros.

Obras Públicas. — Expediente relativo al proyecto reformado de las obras del puerto de Villagarcía (Pontevedra), que produce un adicional en su presupuesto, deducida la baja obtenida en la subasta, de 210.802'95 pesetas.

Expediente relativo al proyecto reformado de Juntas entre bloques de la esclusa de la corta de Tablada, que produce un presupuesto adicional de 79.334'22 pesetas.

Expediente referente a la habilitación del crédito adicional por un importe de 310.052'55 pesetas del proyecto reformado de obras del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras de Benicarló (Castellón).

Expediente relativo al proyecto de una presa en el barranquillo de El Palo (Gran Canaria), cuyo presupuesto por administración es de 1.163.891'03 pesetas, y el de contrata de 1.260.881'95 pesetas.

Expediente referente al proyecto reformado de las obras del sexto trozo (sección de Biescas a Broto) de la carretera de Jaca a El Grado (Huesca).

Guerra. — Decreto cediendo a la Junta municipal de Tetuán un trozo de patio del cuartel de Artillería del General Alfau para instalar un porque de urgencia de bomberos.

Expediente sobre expedición del decreto exceptuando de las formalidades de subasta a concurso de las

obras que comprende el proyecto de semáforo vijía" en la fortaleza de La Mola.

Expediente exceptuando de las formalidades de subasta a concurso las obras que comprende el "Proyecto para cubrir la central y telémetros adicional a la Dirección de Tiro de la batería de monte San Pedro para 2 c. de 38'1 en el año actual.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 5 de enero de 1933, con garantías para el pase a la situación de disponible forzoso (B).

Gobernación. — Propuesta de decreto sobre distribución del importe de las multas negando a la Dirección de Seguridad y gobernadores

Ampliación al Consejo

LOS PROYECTOS DE HACIENDA Y LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

MADRID.—La parte más interesante del Consejo de ministros de hoy ha sido la exposición amplia y detallada que el señor Chapaprieta ha hecho de sus proyectos en materia de Hacienda y reorganización de los servicios públicos.

Antes del Consejo el ministro de Hacienda había entregado a sus compañeros de Gobierno un proyecto de ley, no articulado, sino de bases, en el que se toman iniciativas eficaces para el saneamiento del Tesoro público y de reorganización de servicios de una manera amplia.

En el Consejo el señor Chapaprieta explicó el alcance de este proyecto, quedando el Gobierno altamente satisfecho de su orientación y fines que persigue. El pensamiento que informa la reorganización es el de gastar todo lo que sea preciso en obras y servicios útiles para el Estado y prescindir totalmente de todo aquello que suponga carga sin rendimiento y gastos superfluos. Se dictan normas relacionadas con el percibo de haberes pasivos, acoplamiento del personal de los Ministerios y supresión paulatina de los funcionarios que en calidad de temporeros o interinos están ingresando continuamente en los servicios del Estado.

Algunos ministros tenían el propósito de redactar decretos encaminados a resolver este problema, pero como en el proyecto de ley de Restricciones estudiado por el ministro de Hacienda se acomete su resolución con toda eficacia, prescinden de hacerlo.

En dicho proyecto de ley se solicita de las Cortes la concesión de una autorización amplia para el ministro de Hacienda, con objeto de que libremente, y después de los estudios y asesoramientos que consti-

civiles participación en las por ellos impuestas.

Industria y Comercio. — Propuesta sobre modificación de algunos artículos del reglamento del Sindicato Minero de Cartagena (Mazarrón).

Propuesta del decreto aprobando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera con arreglo a la ley de protección a la producción nacional.

Trabajo. — Admitiendo la dimisión del delegado especial de servicios sociales de Cataluña.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre asistencia psiquiátrica nacional.

Pasando a Trabajo el Patronato de Las Hurdes".

dere imprescindibles, se vaya a poner orden en todo el funcionamiento económico del Estado en materia de gastos.

Este plan habrá de ejecutarse en lo que resta de año, con objeto de que las economías que produzca puedan ya introducirse en los presupuestos para el ejercicio de 1936.

Ni uno de los ministros hizo la menor objeción al proyecto, manifestando todos su sinceridad, aprobándolo, y felicitaron al señor Chapaprieta por el empeño de intentar resolver una cuestión de tanta importancia, en lo cual encontrará por los grupos parlamentarios representados en el Gobierno las mayores facilidades.

El señor Chapaprieta adelantó en síntesis lo que ha de ser su discurso de mañana, explicativo de los fundamentos y propósitos del proyecto.

Todos los asuntos de trámite que figuran en la nota oficiosa fueron aprobados sin discusión, con la simple lectura y explicación que hicieron los ministros.

LA PARTICIPACION DE LAS MULTAS GUBERNATIVAS

En lo referente a negar la participación en las multas gubernativas

impuestas por la Dirección de Seguros Mixtos, que será, probablemente y por los gobernadores civiles, se aprobó un decreto que tiende a que el importe total de aquéllas ingrese en el Tesoro, satisfaciéndose con papel de pagos al Estado, para evitar algunas anomalías que se habían notado en ciertas imposiciones, de las que un tanto por ciento percibían las autoridades que las exigían.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Con respecto al problema del trigo, el señor Velayos confirmó al Gobierno las noticias ya conocidas sobre el resultado negativo del concurso abierto por el ministro de Agricultura. Se dió lectura a un proyecto, en el que se vuelve a la tendencia de la compra directa por el Estado del remanente de la cosecha, para normalizar el mercado. La operación se hará con las cantidades destinadas a Crédito Agrícola y con lo que el Banco de España había ofrecido para facilitar cualquier experiencia que se pusiera en práctica, a fin de dar solución a la difícil y compleja cuestión de los trigos. Se nombra una ponencia que integran los señores Gil Robles, Velayos y Chapaprieta, que estudiará rápidamente el proyecto presentado, a fin de que pueda discutirse en plazo breve, en las Cortes.

LA DIMISION DEL DELEGADO DE SERVICIOS SOCIALES EN CATALUNA

Uno de los decretos sometidos por el ministro de Trabajo al Consejo se refiere a la dimisión —que se acepta— del delegado de Servicios Sociales en Cataluña. El ministro no proveerá por ahora este puesto, por entender que, habiendo un consejero de Trabajo en la Generalidad, no se necesita esta duplicidad de funciones.

EL PATRONATO DE LAS HURDES

El pase a Trabajo del Patronato de Las Hurdes es consecuencia del traspaso de Gobernación a Trabajo de todos los Patronatos.

Por último la ley sobre Asistencia Psiquiátrica recoge las aspiraciones puestas de manifiesto en la asamblea psiquiátrica nacional que estos días se está celebrando en Madrid.

LA LEY DE JURADOS MIXTOS

El señor Salmón anunció que en plazo breve someterá al Gobierno y después a las Cortes la ley de Jurate, acompañada de dos decretos complementarios muy interesantes.

La "Gaceta"

Publica la rectificación a la ley que fija el precio mínimo de los periódicos

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio. — Rectificación a la ley que da nueva redacción al artículo séptimo que fija el precio mínimo de los periódicos, publicada en la "Gaceta" del día 26 del actual.

"En la publicación de la ley que da nueva redacción al artículo séptimo que fija el precio mínimo de los periódicos, inserta en la "Gaceta de Madrid" de 26 de los corrientes, página 1.658, se ha padecido un error material, debido a la composición en la imprenta que no afecta a la validez de la promulgación en cuanto al nombre del ministro de Industria y Comercio, ya que quien lo refrenda es Rafael Aizpún Santa Fe, en vez de Manuel Marraco y Ramón."

Orden adjudicando provisionalmente a la Compañía naviera Ibarra, Sociedad en comandita, los servicios de comunicaciones marítimas regulares entre los puertos del Mediterráneo y

los del Brasil, Argentina y Paraguay. **Estado.** — Decreto disponiendo pase a la situación de excedente forzoso don Tomás Sierra Rustarazo, diputado a Cortes, ministro plenipotenciario de tercera clase en situación de supernumerario.

Justicia. — Orden nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial en Sevilla a don Francisco Fernández Fernández, teniente fiscal de la provincial de Lugo.

Otra ídem el tribunal de oposiciones a Notarías, determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de

Trabajo. — Orden concediendo la calificación condicional solicitada para las s-lis casas colectivas económicas y cuatro locales para tiendas que componen la manzana número 50, que pretende construir en Zaragoza la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción.

Disponiendo se mantenga en vigor el pacto y que las Diputaciones vascongadas abonen las atenciones para el sostenimiento de los Jurados Mixtos de las mencionadas provincias.

Contra todos los dolores

BAYER

Aspirina

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

PROSIGUE LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

En la sesión de la mañana declararon don Rafael Sánchez Guerra y el diputado señor Aguirre. -- Se promueve un incidente al ser careados Pérez Farrás y el capitán Cune.--Por la tarde declararon, entre otros, los señores Monzón, Irujo, Guerra del Río y Casares Quiroga.--Algunas declaraciones tuvieron excepcional importancia.--Terminó la prueba testifical

Sesión de la mañana

CONTINUA EL DESFILE DE TESTIGOS

MADRID. — A las once menos diez entran en el salón los procesados y tres minutos más tarde se concede audiencia pública.

Continúa el desfile de testigos. No acude por segunda vez el ex-ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero.

COMPARECE DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA

Comparece el secretario de la Presidencia de la República, D. Rafael Sánchez Guerra.

A las preguntas de rigor responde que ha sido procesado cuatro veces: dos por publicación de artículos periodísticos, otra cuando los sucesos revolucionarios de diciembre de 1931 y, por último, por un discurso pronunciado en un mitin de Valencia.

A preguntas del fiscal se ratifica en lo dicho en anteriores ocasiones respecto a la conversación que tuvo por teléfono el día 6 de octubre con el presidente de la Generalidad señor Companys.

Agrega que el señor Companys, con acento emocionado y mostrando gran preocupación, le dijo que no sabía si podría contener a la gente.

Justifica que el presidente de la Generalidad no oyese bien la respuesta de Su Excelencia por estar descompuesto el aparato de Palacio a consecuencia de la huelga.

DECLARACION DEL CAPITAN CUNE

El capitán de Artillería don Francisco Cune, que intervino en la toma de la Generalidad, cuenta cómo antes de llegar a dicho sitio encontraron al comandante señor Pérez Farrás. Le dijeron que se había declarado el estado de guerra y dieron un viva a la República. El señor Pérez Farrás respondió con un viva a la República federal. Luego se replegó con los mozos de escuadra y paisanaje que le seguían y unos minutos más tarde las fuerzas de Artillería, que se ocupaban en el montaje de las piezas, recibieron una descarga que les produjo un muerto y diecisiete heridos. Relata otros episodios de la lucha y así termina el interrogatorio del fiscal.

El letrado señor Ossorio y Gallardo le pregunta si había oído al señor Pérez Farrás dar la orden de fuego.

El testigo responde que no la oyó, si bien supone que la daría, pues sin esta orden no dispararía la tropa.

LO QUE DIJERON DOS GUARDIAS CIVILES: DENCAS MANDABA A LOS REVOLUCIONARIOS

Declaran después dos guardias civiles a quienes el fiscal interroga sobre el depósito de armas de la consejería de Gobernación.

Al segundo de estos testigos, que es suboficial, interroga más concretamente y responde que oyó cómo se hacía la cloaca por la que se marchó después el señor Dencás. Que sospechaba que había allí un depósito de armas; que vio entrar muchas armas cuando fueron desarmados los somatenistas; que de la huelga del 6 de octubre corrió la voz de que era una huelga "oficial".

Relata luego varios episodios de la huelga: cómo les requirieron para sumarse a los revolucionarios cuando notificaron la orden que tenían

de retirar la guardia. También dice que vio al señor Badía vestido con traje de deporte, cartucheras y pistola.

A preguntas del vocal señor Minguíjon responde que el señor Dencás cree él que mandaba a los revolucionarios y no el señor Companys. También dice que el señor Badía, cuando fué nombrado secretario interino de la Comisaría de Orden público, se posesionó de la Comisaría y en ella dió órdenes en lo sucesivo como si fuera comisario.

LO QUE OCURRIÓ EN LA ESTACION DE RADIO BARCELONA

Declara luego el empleado de Radio Barcelona don Joaquín Sánchez, quien responde que a primeras horas de la mañana del 5 de octubre se le presentó un individuo desconocido con una orden de la Generalidad de que se pusiese a sus órdenes. Ya no supo más hasta las seis de la tarde, que le mandaron para su transmisión la proclama de la República.

El fiscal lee la parte del sumario relativa a la incautación de la estación de radio.

El testigo se ratifica. Después el señor Pradera pregunta si en la Generalidad se podía oír lo que por radio se transmitía.

Testigo.—Si tenían un aparato receptor, sí.

EL DIRECTOR DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD

Declara después el director de Trabajo de la Generalidad, don Juan Taulat. Fué el que llevó un sobre del presidente de la Generalidad al general Batet. Este, al recibirlo, le dijo: Por ahora no puedo dar contestación; la daré más tarde. Asegura que eran sobre las ocho y media y no había en Capitanía general fijando ningún bando.

DECLARA PEREZ FARRAS

Entra a declarar el señor Pérez Farrás. (Gran expectación).

Fiscal.—¿Tenía usted orden de que nadie se acercara a la Generalidad?

Testigo.—Sí.

Fiscal.—¿Esa orden persistió el 6 de octubre?

Testigo.—Sí.

Fiscal.—¿Le dijeron que se iba a pelear contra el Gobierno central?

Testigo.—Me dijeron que el general Batet estaba con nosotros.

Fiscal.—¿Con qué fuerzas contaba usted el día de la insurrección?

Testigo.—Unos 250.

Fiscal.—¿Y en la Generalidad?

Testigo.—Unos 150.

Fiscal.—¿A qué hora le dió orden el capitán general de ponerse a sus órdenes?

Testigo.—Aproximadamente, a las 18'30.

Fiscal.—¿Iba usted con unos 30 mozos de Escuadra cuando salió al paso de las tropas del Gobierno?

Testigo.—No, iba solo. El que diga lo contrario, miente. Yo tenía un mozo destacado a unos 500 metros de la Generalidad. Este me avisó de que acudían tropas y yo sólo acudí a ver quién era. Eran las diez y media de la noche. Me encontré con el comandante Amezcua, a quien pregunté: "¿Tú, a qué vienes aquí?". A tomar la Generalidad. Pues yo tengo orden de defenderla y la defenderé. Dicho esto me retiré despacio. A mis espaldas se oyeron algunos tiros.

Fiscal.—¿No le dijo que se había declarado el estado de guerra?

Testigo.—No me dijo nada.

El señor Pradera pregunta: ¿Usted no vio que iban los soldados con el uniforme de las tropas regulares españolas?

Testigo.—Sí.

Pradera.—¿Usted tenía orden de defender la Generalidad contra quien fuera?

Relata también el testigo cómo, ya de madrugada, dijo a los consejeros que se marchasen por la puerta trasera de la Generalidad. El se quedaría por prestigio del mando. No aceptaron los consejeros.

Otro vocal pregunta cómo tiró sobre soldados que iban de uniforme.

El señor Ossorio y Gallardo.—¿Usted fué, con el señor Comín, a la toma de la Generalidad el 14 de abril de 1931?

Testigo.—Le esperaba ya allí.

Defensor.—¿Cómo iba usted vestido?

Testigo.—De uniforme (sensación),

SON CAREADOS LOS SEÑORES AMEZUA Y PEREZ FARRAS

Como entre las declaraciones del señor González Amezcua y las del señor Pérez Farrás hay contradicciones, el fiscal pide un careo entre ambos testigos.

Entra en el salón el señor González Amezcua, y el fiscal le interroga.

Fiscal.—Usted dijo que el señor Farrás iba con veintitantos mozos de Escuadra. El señor Pérez Farrás acaba de negar que fuera con fuerza y niega que usted le dijera que se había declarado el estado de guerra.

Luego el señor González Amezcua se dirige al señor Farrás y le dice: "Tú ibas seguido de unos treinta mozos de Escuadra".

Pérez Farrás.—En absoluto, no. Tú sabes que iba solo.

González Amezcua.—Entonces, ¿quién disparó? ¿Cómo nos hicieron las bajas? Tú disparaste.

Pérez Farrás.—Mentira. Yo no disparé ni un tiro.

González Amezcua.—¡Ah! ¿Pero no estaban formados detrás de ti los mozos?

Pérez Farrás.—No. Yo estaba solo. Los mozos de Escuadra estaban lejos.

El fiscal da por suficientes las preguntas.

INCIDENTE EN EL CAREO DE PEREZ FARRAS Y DEL CAPITAN CUNE

El señor Pérez Farrás es de nuevo careado con el capitán don Francisco Cune.

Este dice que "el Pérez Farrás", después de parlamentar con el señor González Amezcua, se replegó e hicieron fuego.

Pérez Farrás.—Miente, miente; yo ni siquiera llevaba la pistola en la mano.

Cune.—Este señor es un cínico. (Algunos aplausos en el público.)

El señor Ossorio y Gallardo protesta de que la presidencia tolere que se insulte a un testigo.

Pérez Farrás.—Canalla.

Cune.—Traidor al Ejército.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta al señor Cune si con el señor Pérez Farrás iban también paisanos.

Como el testigo responde afirmativamente, el señor Ossorio señala la contradicción que existe entre este oficial y el señor González Amezcua, que ha dicho que eran sólo mozos de Escuadra los que acompañaban al señor Pérez Farrás.

Los dos testigos son sacados del salón.

DECLARA UN FUNCIONARIO DE LA GENERALIDAD

Declara después el funcionario de la Generalidad señor Berges, a quien el fiscal dirige preguntas sobre la cantidad de armas recogidas a los Somatenes y sobre algunos detalles relacionados con la forma en que se produjeron los sucesos en la noche del 6 de octubre.

A la una menos cuarto se suspende la sesión.

SE REANUDA LA VISTA Y DECLARA EL DIPUTADO VASCO SEÑOR AGUIRRE

A la una menos cuarto se suspende la vista por cinco minutos.

Reanudada la sesión a la una menos diez, declara el diputado nacionalista vasco don Juan Antonio Aguirre.

A preguntas del fiscal y de las defensas el señor Aguirre trata de demostrar que de ninguna manera tiene relación el movimiento de los Muni-

cipios vascos con el socialista de octubre. Por el contrario, ellos hicieron ver a los catalanes, con los que tenían tratos de carácter autonomista desde hacía muchos años, que no debían meterse en un pleito que no era suyo y, por fin, en septiembre de 1934 rompieron los tratos con ellos para evitar compromisos ulteriores. Con todo detalle relata los pormenores del conflicto de los Municipios vascos.

Pregunta el vocal señor Basterrechea y vocal y testigo aprovechan el momento para airear el pleito vasco. El presidente trata de encauzar la declaración hacia el sumario, sin conseguirlo.

El fiscal pide un careo con el señor R. Salazar Alonso, ya que éste mantuvo anoche afirmaciones contrarias a las hechas por el señor Aguirre.

El señor Salazar Alonso no se encuentra en el Palacio de Justicia y el careo no puede celebrarse.

Como la declaración sigue desviada hacia el pleito vasco, el presidente suspende la sesión a la una y veinticinco, para reanudarla a las cinco de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cinco y veinticinco de la tarde se reanuda la sesión.

Declara en primer lugar el diputado nacionalista vasco don Telesforo de Monzón.

El fiscal le pregunta: ¿Hizo usted un viaje a Cataluña?

¿Cuándo?

Testigo.—No recuerdo la fecha con exactitud.

Fiscal.—¿Sabe usted algo de la instalación de una estación emisora de radio?

Testigo.—Sí. Soy el único responsable de esa instalación. Nuestro país atravesaba entonces un momento difícil. Nosotros teníamos un concierto al que se había fallado. Nosotros queríamos que fuesen los diputados los que representaran al país y no los gestores nombrados por el Gobierno.

Queríamos que nos representasen individuos que fuesen economistas para que enfocasen bien nuestro problema. Por esto hice el viaje a Cataluña y bajo mi absoluta responsabilidad hice la instalación de la estación emisora de radio, a fin de comunicarse con los diputados catalanes exclusivamente para tratar este problema.

Fiscal.—¿Está usted seguro de que esta estación no se empleó para otros fines que para los que usted la instaló?

Testigo.—Habiéndola instalado yo, bajo mi responsabilidad, con personal de mi confianza, quiero suponer que no se empleó para otros fines. También aseguro que esta estación se desmontó poco después de mediar agosto.

El fiscal le dirige otras preguntas sobre las entrevistas que sostuvo con los diputados catalanes en sus respectivos viajes, y dice que a él no se le habló de la proclamación del Estat Catalá. Si se habló de la federación, pero sin violencia.

El señor Pradera le pregunta si en un mitin dijo que si los catalanes se lanzaban a la calle los vascos se echarían también.

Testigo.—Yo juro por Dios que eso no es cierto, como tampoco que yo haya dicho nada contra los "odiosos castellanos", como ha dicho un periódico.

Le vuelve a preguntar si sabe de unos sueltos publicados en "El Día".

El testigo pregunta a su vez si está obligado a responder a estas preguntas.

Como la presidencia afirma, el testigo responde:

—No sé.

El señor Pradera insiste en preguntar sobre estos extremos entre las protestas del señor Basterrechea, hasta que el presidente hace la advertencia que ya hizo por la mañana, de que se trata de un proceso contra la Generalidad y no contra el país vasco.

El señor Pradera.—El señor presidente puede decir entonces al testigo que no conteste.

Presidente.—Bien. Pues entonces digo que no conteste.

DECLARACION DEL DIPUTADO NACIONALISTA VASCO SEÑOR IRUJO

Declara el diputado vasco don Manuel Irujo, quien dice que sintieron simpatía y apoyaron a la Generalidad en el pleito por la ley de Cultivos porque los vascos tienen siempre un sentido de universalidad y de autonomía.

Relata la reunión celebrada en Santiago para discutir los aspectos comunes a los problemas catalanes, vascos y gallegos, reunión que tuvo eco en la Asociación Internacional de minorías en Ginebra.

Afirma que no se trató en ella de política estatal y sí únicamente de problemas culturales, lingüísticos y de respeto a la personalidad regional.

Fiscal.—En virtud de tales problemas, ¿se consideraban ligados a la solidaridad?

Fiscal.—¿Por qué instalaron la estación de radio?

Testigo.—Sí.

Testigo.—No fué con motivo de la ley de Cultivos. Se la adquirimos a un señor Capdevila; la instaló con anterioridad un señor Izago, pero siempre funcionó mal en el corto plazo que estuvo instalada.

LO QUE DIJO EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Declara el señor Guerra del Río. Le pregunta el letrado señor Ruiz Funes.

Letrado.—Durante su mandato como ministro, ¿mantuvo usted relaciones con la Generalidad?

Testigo.—Sí.

Letrado.—¿Es cierto lo que dijo el señor Martí Esteve respecto al traspaso de servicios a la Generalidad?

Testigo.—Sí.

Letrado.—¿Es cierto lo que dijo el señor Martí Esteve respecto al traspaso de servicios a la Generalidad?

MAS INFORMACION NACIONAL

El "raid" Santander-Méjico

Pombo manifiesta la imposibilidad de poder reparar la avioneta

GESTIONES PARA QUE SIGA EL "RAID"

MADRID. — El jefe de Prensa de la Presidencia de la República, señor Herrera, en su calidad de corresponsal de "El Cantábrico", rogó al ministro de la Guerra que se dieran facilidades a la Casa constructora de la avioneta "Santander" para facilitar a Pombo que llegara a Méjico.

Todos los americanos dan facilidades para que continúe el vuelo, pero es interesante que lo realice con material español, para evitar que la gloria de España se diluyera con el apoyo de otros países.

El ministro de la Guerra ofreció dar todas las facilidades para que el señor Pombo pudiera continuar su "raid", y a ser preciso se le enviarán las piezas que necesite la avioneta para ser reparada.

POMBO PIDE OTRA AVIONETA PARA CONTINUAR SU VUELO

BELEM DE PARA. — El aviador

español Juan Ignacio Pombo ha cursado un telegrama a su familia confirmando la imposibilidad de reparar su aparato por tener el fuselaje, la bancada y el larguero plano rotos. Dice que serán embarcados el motor y los instrumentos, únicas cosas aprovechables.

Los restos del avión han sido examinados también por los pilotos de la línea aérea, quienes están conformes en que no es posible su reparación.

Opina que para poder proseguir el vuelo debería conseguirse de la Casa constructora un aparato del tipo "Standard", con el cual haría el vuelo desde el Brasil a Méjico en etapas más cortas. De tener una avioneta lista en Inglaterra podría embarcarse en un vapor que sale el día 4 del próximo mes de junio de Liverpool, y que llegaría a Belem el 19 del mismo mes. El aviador Pombo ha decidido esperar en ésta hasta recibir noticias sobre el particular.

de radio, quien relata lo que hizo la noche del 6 de octubre.

Las defensas renuncian varios testimonios, entre ellos el de don Fernando de los Ríos y don Mariano Joven.

EL GENERAL SANTIAGO

Comparece el general Santiago. El señor Jiménez Asúa le interroga.

¿En la última quincena del mes de septiembre recibió orden de efectuar algún registro en la Generalidad?

Testigo. — Ni recibí orden ni se efectuó ningún registro.

LA DECLARACION DE UN TELEGRAFISTA

Declara el telegrafista don Víctor Galiana Uriarte.

El señor Ossorio. — ¿Estaba usted de guardia el 4 de octubre?

Testigo. — Sí.

Defensa. — ¿Recibió usted orden de poner en comunicación al presidente de la Generalidad con el de la República?

Testigo. — Sí.

Defensa. — ¿Quiere usted relatar-nos lo que ocurrió?

Testigo. — Sí. A las once, aproximadamente, de la mañana me pidieron de la Generalidad que les pusiera en comunicación con el presidente de la República. Llamé a Madrid y me respondió la Central que no podían ponernos en comunicación directa con Palacio. Me dijeron que mandasen la nota que tuviesen que mandar. Transmití esta respuesta al

señor Companys, quien dijo que no le interesaban intermediarios.

Defensa. — ¿Demostró el señor Companys mucho interés en comunicar directamente con Su Excelencia?

Testigo. Sí. Puesto que repetidas veces me encargó que insistiera.

Defensa. — ¿Y siempre le contestaron lo mismo?

Testigo. — Me contestaron que transmitiese por aparato Morse, pero no por Hughes.

Defensa. — ¿Cree usted que es que en Madrid no querían recibir la comunicación de la Generalidad?

Testigo. — Yo no creo nada, pero pude sacar la impresión que los consejeros de la Generalidad así lo creyeron.

Tras esta declaración un secretario lee varias más enviadas por escrito, entre ellas una del exministro don Eloy Vaquero.

Renuncian las defensas a que se lean más testimonios. El presidente da por terminada la prueba testifical y se pasa a la documental.

PRUEBA DOCUMENTAL

Un secretario lee en primer lugar las comunicaciones enviadas por la Generalidad al presidente de la República.

Como las defensas renuncian a que se lean más documentos, sin perjuicio de referirse a ellos en sus discursos, el presidente da por terminada la documental y se levanta la sesión a las ocho menos veinte, para reanudarla a las cinco de la tarde del siguiente día.

LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

Se temieron incidentes al formarse los Tribunales de reválida

NO LES CUMPLIERON UNA PROMESA

MADRID. — A las diez de la mañana los claustros del Instituto del Cardenal Cisneros presentaban una animación extraordinaria.

Los alumnos formaban corros y comentaban con calor lo dispuesto sobre examen de reválida de los tres primeros cursos del Bachillerato.

Los más exaltados dieron varios gritos y cuando se temía surgieran algunos incidentes, la prudencia y energía de los bedeles lograron calmar los ánimos de los escolares.

A ello contribuyó también la presencia de varios profesores que en aquellos momentos llegaban para formar los tribunales calificadores.

Los alumnos fueron entrando en clase y renació de nuevo la tranquilidad en los claustros.

No hubo, pues, necesidad de que intervinieran fuerzas de ninguna clase, ni siquiera las autoridades académicas, que casi no tuvieron lugar de enterarse de lo que había ocurrido en el Instituto.

Los estudiantes se quejaban de que no se hubiera cumplido la promesa que se les hizo en el Ministerio de Instrucción Pública sobre la anulación de la disposición del señor Villalobos.

VISTA DE UNA CAUSA

Por el asesinato de un patrono

LA PETICION DEL FISCAL

SEVILLA. — Esta tarde ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra Francisco García Gallardo y tres individuos más acusados del asesinato del patrono del ramo de la madera don Víctor Ramos Catalina, hecho ocurrido hace dos años. Esta causa hubo de ser suspendida por dos veces.

Pide el fiscal para el primero 21 años, seis meses y 21 días, y para los tres restantes 25 años, 8 meses y 11 días.

También se pide para los cuatro el abono de una indemnización de 25.000 pesetas para la familia de la víctima.

EL "GRAFF ZEPPELIN"

Pasó anoche por Larache

DEJO CAER LA CORRESPONDENCIA

LARACHE. — El dirigible "Zeppelin" llegó a las nueve de la noche. No amarró. Se detuvo, como siempre, sobre el aeródromo de Aumara, dejando caer por medio de un paracaídas unas sacas de correspondencia.

A las nueve y cinco minutos siguió su ruta directa hacia Friedrichshafen.

POR UN ENCONTRONAZO

Se promueve una riña y resulta gravemente herido

FUERON DETENIDOS LOS AGRESORES

VALENCIA. — Por la calle San Luis Beltrán pasaba José Bohigues Crespo, de 36 años, vecino de Beniza, quien tuvo la desgracia de tropezar con un individuo que, acompañado de otros tres, salía de una taberna. Se promovió una discusión por el encontronazo, que degeneró

en reyerta, y uno de estos individuos, sacando una navaja, dió con ella dos golpes a Bohigues, infiriéndole dos heridas graves.

La Policía salió en persecución de los agresores, logrando detenerlos. Se llaman Pedro Mestres Miralles, de 25 años; Francisco Torres Herrero, de 23, y Francisco Díaz Hernández, de 19.

EN UN PESQUERO

Hace explosión la caldera, matando a un tripulante

OTROS OCHO TRIPULANTES SUFRIERON HERIDAS GRAVES

LAREDO. — Cuando se disponía a levar anclas para salir a emprender sus faenas de pesca el vaporcito "María Manuela" le hizo explosión la caldera, resultando muerto el tripulante Juan Rivero, que deja viuda y dos hijos de corta edad. También quedaron gravemente heridos Lorenzo Amorrostra, Luis Cus Camino, Venancio Alonso y Eugenio Rivero Palacio, y menos graves cuatro tripulantes más.

EN EL MONTE GORBEA

Los pastores, atemorizados por el acoso de los lobos

BILBAO. — Los pastores del monte Gorbea, el más alto del país vasco, están atemorizados por el acoso de los lobos, que han hecho en poco tiempo una terrible carnicería entre el ganado a la custodia de dichos pastores.

Ante este peligro los Ayuntamientos de Orozco, Ceanurri y otros próximos han organizado para el jueves, 30, una batida.

Dada la abundancia de lobos que se presume por aquellos alrededores la caza promete ser magnífica.

EN LA FABRICA DE GAS

Muere a consecuencia de las emanaciones de una estufa

EN EL CUARTO DE BAÑO

ALMERIA. — El obrero de la fábrica de gas José Pérez Pérez, al entrar en el cuarto de aseo vió que la puerta estaba cerrada por el interior.

Fué violentada la puerta y se encontró tendido en el suelo, sin dar señales de vida, a Juan Calatrava García, fogonero de dicha fábrica.

El médico de la misma, que fué avisado inmediatamente, acudió al lugar del suceso, certificando la muerte por asfixia de Juan Calatrava.

Parece ser que murió a consecuencia de las emanaciones de gas de una estufa colocada sobre el baño.

SUICIDIO

Se arroja del décimo piso de la Telefónica, al patio

MADRID. — A última hora de la mañana de hoy un hombre se arrojó desde una ventana del edificio de la Telefónica al patio. Algunos empleados de la Compañía que presenciaron el suceso recogieron al suicida y lo trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

Resultó llamarse Hans Olttinger Gutman, de 35 años y con domicilio en la calle de Quesada, 9.

Se ignoran las causas del suicidio, aunque se cree que obedecen a dificultades económicas.

SALON DORE

HOY, ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION

IVAN MOSJOUKINE

CASANOVA (EL GALANTE AVENTURERO)

Colossal creación de

IVAN MOSJOUKINE

con JEANNE BOITEL y MADELEINE OZERAY

LA VENEZIA DEL SIGLO XVIII, LA CORTE DE LA POMPADOUR

TODO EL FAUSTO Y ELEGANCIA DE UNA EPOCA GRANDIOSA...

LA JORNADA PARLAMENTARIA

CONTINUO LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Fué aprobado el art. 1.º del dictamen, después de una larga discusión de totalidad.--Se originó un debate al tratar de la interpretación de un artículo del reglamento de la Cámara.--Se aprobó un mensaje de felicitación al pueblo y al Parlamento filipinos

La sesión

DESANIMACION

MADRID. — Cuando a las 4'20 abre la sesión el señor ALBA hay gran desanimación en tribunas y escaños.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina e Industria y Comercio.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura también al despacho ordinario.

(Entran los ministros de Justicia y Comunicaciones).

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Reorganización del Consejo Superior de Guerra y modificando las cuotas tributarias del impuesto de alcohol.

Sin discusión es aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley modificando el plazo marcado en el artículo 4 del presupuesto de 29 de marzo último.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos.

SE DISCUTE LA CONCESION DE UN CREDITO EXTRAORDINARIO

Sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Estado, para los gastos de decoración del salón del Consejo del nuevo edificio para la Sociedad de Naciones.

El señor TOLEDO, tradicionalista, defiende un voto particular.

El orador pretende la negación del mencionado crédito por no haberse cumplido los requisitos que juzga indispensables. Estima anómalo que se proceda al pago de esa cantidad con el informe en contra respecto a la tramitación del expediente, de la Intervención General y del Consejo de Estado. Cree peligroso traer a la Cámara expedientes como el que se está discutiendo, porque como en realidad no ha tenido una tramitación oficial, ha dado origen a que figure en él alguna carta de índole privada, en la que un alto funcionario del Ministerio de Estado dice: "Anoche cené con Litvinoff, pero no me atreví a hablar con él de las cosas de España". Si la tramitación se hubiera ajustado a normas estrictamente oficiales se hubiera evitado esta clase de indiscreciones.

Opina que para realizar una obra de esa naturaleza debió salir a pública subasta.

El MINISTRO DE ESTADO explica a la Cámara el origen de la cuestión que ha motivado la petición de este crédito. Cada nación de las que forman parte de la Sociedad de Naciones iba a decorar una de las salas del nuevo edificio. España logró que fuera encargada de decorar la sala principal, dedicada a la figura del ilustre Francisco Vitoria. Hubo alguna resistencia por parte de la Sociedad de Naciones, y vino a España su secretario general, y aquí quedó admirado del pintor español Sert. Accedió entonces la Sociedad de Naciones a que fuera decorada por España esa sala, siempre que el encargado de la decoración fuera el pintor Sert. El artista dió un presupuesto que ascendió a un millón de pesetas, y al fin, por tratarse de lo que se trataba, quedó reducido a 500.000 pesetas.

Estos son los hechos: la cantidad que va a pagar España es muy infe-

rior al valor artístico de la obra que se va a realizar.

Termina diciendo que no se explica cómo se puede sacar a subasta una obra de carácter artístico.

El señor CALDERON (don Abilio), presidente de la Comisión, pide que se retire el dictamen para nuevo estudio.

La PRESIDENCIA suspende la discusión, y anuncia que queda retirado el dictamen.

FELICITACION AL PARLAMENTO Y AL PUEBLO FILIPINOS

Se pone a discusión una proposición, no de ley, en la que se pide se felicite al Parlamento y al pueblo filipinos con motivo del plebiscito que ha revalidado la Constitución política de las islas Filipinas.

(Entra el jefe del Gobierno).

Defiende la proposición su primer firmante, el señor PELLICENA, de la Liga regionalista. El orador desenvuelve el proceso de la política filipina iniciada en 1896 al redactarse su ley Municipal, y que ha culminado con el plebiscito con el que ha sido revalidada la Constitución que le otorga plena capacidad política. Dice el orador que este hecho no puede pasar desapercibido para España, y elogia grandemente a las islas Filipinas. Se refiere a los ideales que dejó la civilización española, y también a Filipinas, centro distribuidor de los productos llegados de Europa por España y a las Repúblicas hispano-americanas por España también. Cuantos artistas, literatos y hombres de ciencia españoles han pasado por Filipinas han encontrado siempre un ambiente acogedor.

El señor IRAZUSTA, nacionalista vasco, se adhiere a la proposición en nombre de su minoría, que cree está más obligada por la visión idealista que tiene de estos problemas.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, se adhiere también a la proposición, y protesta del concepto emitido por el representante de los nacionalistas vascos.

En nombre de los radicales interviene don Emiliano IGLESIAS, que dice que no podían ellos estar ausentes de un acto encaminado a celebrar la revalidación de la capacidad política de Filipinas. Recuerda a Pi y Margall, y dice que los republicanos, partidarios de la igualdad política, fueron también partidarios de la autonomía de aquellas islas.

El señor RODRIGUEZ DE VIGUERI, en nombre del partido agrario, se adhiere al homenaje al último pueblo de la civilización hispana que ha logrado su independencia política.

También dedica unas palabras de afecto y consideración hacia Filipinas el señor MONTES DIAZ, en nombre de los populares agrarios.

El señor PEREZ DIAZ habla por Unión Republicana para expresar la satisfacción de su minoría por la independencia de Filipinas, uno de aquellos pueblos — dice — que España ganó y perdió la Monarquía.

(Estas palabras promueven fuertes protestas en los monárquicos).

El señor TOLEDO (don Romualdo), tradicionalista, lamenta que a un debate que debía desenvolverse en un ambiente de cordialidad se le haya dado un matiz político. (Se vuelven a producir incidentes entre izquierdas y monárquicos y el presidente de la Cámara hace un llamamiento al orden).

Opina el orador que se ha debido subrayar la labor civilizadora de España en Filipinas, desarrollada a tra-

vés de las Comunidades religiosas. Algunas de ellas — dice — todavía tiene a su cargo la Universidad filipina. Con este motivo rinde un homenaje su minoría a esas Comunidades.

El MINISTRO DE ESTADO resume el debate. Filipinas — dice — atraviesa uno de los momentos más interesantes de su vida política. Cuando el señor Pellicena fué a presentar esta proposición le rogué que la aplazara, pues estaba pendiente el viaje a España del señor Quezón, figura relevante de la política filipina y presidente del Senado, y en la persona del señor Quezón deseaba el Gobierno personificar el homenaje al pueblo filipino. Circunstancias ajenas a la voluntad de aquel ilustre político le impidieron venir a España, y esto ha hecho que nos dediquemos a que el Parlamento rindiera este homenaje de afecto al pueblo filipino. El Ministerio de Estado trabaja a través de la Sección de Relaciones Culturales en el desarrollo de la cultura española en Filipinas.

Filipinas — dice el ministro — es un monumento perenne de la cultura española. Termina adhiriéndose, en nombre del Gobierno, a la proposición del señor Pellicena.

Queda aprobada la proposición.

EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

Se pone a discusión el proyecto de ley de Imprenta.

Se procede a votar nominalmente una enmienda de las izquierdas, pendiente de votación, desde una sesión anterior.

Obtiene 14 votos en pro y 72 en contra, pero como no se llega al número de votos reglamentario la votación no es válida.

El señor RECASENS SICHES, de Unión Republicana, defiende una enmienda que no es aceptada por la Comisión, representada por el señor Taboada. El señor Recasens Siches pide votación nominal, que queda aplazada.

Terminada la discusión de enmiendas se pasa a discutir la totalidad del artículo.

El señor GONZALEZ Y FERNANDEZ LABANDERA consume un turno en contra. Se refiere a unas palabras del ministro de la Gobernación y dice que si ellas combaten el proyecto, de la primera a la última letra, es porque contiene verdaderas monstruosidades.

Ellos — dice — no han atendido las excitaciones a la cordialidad, salidas desde el banco azul, porque lo que se les ofrecía era un atropello, y si la mayoría y el Gobierno tienen sus fueros también los tienen las oposiciones.

¡¡Agricultores!!

Asegurad contra incendios
vuestras cosechas en

La Catalana

Antiquísima e importante
Sociedad
genuinamente española

OFICINAS EN ZARAGOZA:
Plaza Constitución, 4
Teléfono 30-33

El tiempo perdido se hubiera aprovechado si la Comisión retira el dictamen para redactar otro en el que hubiera un criterio de Gobierno.

El señor MOLTO, popular agrario, interrumpe para decir que el dictamen ha tenido la misma tramitación que otros muchos.

Varios diputados hacen signos de negatorios.

El señor RODRIGUEZ PEREZ. — El criterio del Gobierno es la base de la labor parlamentaria.

(Preside el señor Tuñón de Lara).

UN INCIDENTE

El señor TABOADA interrumpe y se produce un ligero incidente.

La PRESIDENCIA llama al orden a los diputados.

Termina el señor GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LABANDERA refiriéndose a la importación de papel realizado por un diario de la noche.

EL SEÑOR PORTELA EXPLICA EL CRITERIO DEL GOBIERNO

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no está en el ánimo del Gobierno provocar a las oposiciones, sino llegar con ellas a una colaboración normal que permita, con la regularización de la Prensa, la supresión de la previa censura.

Por estas razones el Gobierno se dirigió a los grupos parlamentarios de oposición y si no se pudo lograr un acuerdo fué porque éstos, desde un principio, adoptaron un criterio cerrado.

El Gobierno, pues, vino con el ánimo dispuesto a la tolerancia, como se ha demostrado a través de la discusión, aceptando modificaciones que afectan a puntos esenciales.

No se puede decir, a su juicio, que la ley carece de espíritu liberal, porque cuanto afecte a la difamación sea sancionado.

El señor CAREAGA, nacionalista vasco, se opone también al proyecto y dice que prefiere la ley de 1883, el Código penal y la ley de Enjuiciamiento criminal a estas innovaciones del proyecto de ley de Prensa.

INTERVIENE EL SEÑOR LARA

El señor LARA, de Unión Republicana, interviene para contestar a unas palabras del ministro de la Gobernación.

(Entra el ministro de la Guerra). Repite la opinión de que las oposiciones tienen que obstaculizar el dictamen porque desconocen el criterio del Gobierno.

Recuerda que al presentar el señor Jiménez Fernández, a la sazón ministro de Agricultura, el proyecto de ley de Arrendamientos la minoría que representa estimó que había en él una estimable base de discusión y colaboró hasta que modificaciones posteriores, que lo variaron sustancialmente, les hicieron combatirlo.

Rectifica el ministro de la Gobernación y dice que el Gobierno no puede dar nunca una palabra definitiva sobre asunto alguno. Son sobradamente conocidas las líneas generales del proyecto. Existe por parte nuestra un deseo de concordia al que vosotros contestáis con la obstrucción. El Gobierno cuenta con la asistencia del Parlamento.

UN DIALOGO ENTRE MARTINEZ BARRIO Y GIL ROBLES

El señor MARTINEZ BARRIO (refiriéndose a los escasos diputados que hay en el salón). — Ya se ve.

El MINISTRO DE LA GUERRA. — El Gobierno tiene la fuerza necesaria para sacar adelante el proyecto.

El señor MARTINEZ BARRIO. — Ya se ve, ya se ve.

El señor GIL ROBLES. — El Gobierno movilizará su fuerza en momento oportuno.

El señor MARTINEZ BARRIO. — Lo que es incuestionable es que los diputados votan las leyes sin enterarse de ellas.

NO HAY NUMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS PARA VOTAR

Las izquierdas piden votación y no puede realizarse por no haber número suficiente para lograr su validez. Así lo manifiesta la presidencia.

VARIOS DIPUTADOS. — Y, ¿cómo sabe eso Su Señoría? Eso se sabe votando.

El señor ALONSO RODRIGUEZ solicita la lectura de un artículo reglamentario.

La PRESIDENCIA. — Se va a leer una enmienda.

Las izquierdas se oponen y por fin se lee el artículo.

LA DEFINICION DE PERIODICO

La PRESIDENCIA. — Bajo mi responsabilidad va a leerse una enmienda del señor GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LABANDERA. Este la defiende y dirige ataques al ministro de la Guerra y se muestra contrario a la definición que se da al periódico en el dictamen.

El MINISTRO DE LA GUERRA. — Se llama periódico todo lo que se publica periódicamente.

El señor GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LABANDERA. — Pues, según ese criterio, es periódico el anuncio de un teatro, que aparece periódicamente y bajo un título. (Risas).

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

Según el proyecto sometido a discusión puede considerarse punible una fotografía de la que se hayan sacado ocho copias. Termina solicitando la supresión del artículo.

El señor MARTINEZ MOYA, por la Comisión, estima preferible una definición deficiente al hecho de que no se haga ninguna. En sucesivos artículos se podrán hacer rectificaciones que pongan el proyecto dentro de una perfecta concordia con el artículo 24 de la Constitución.

El señor RECASENS SICHES. — Pero no sabemos cómo se hará.

El señor MARTINEZ MOYA. — Estamos dispuestos a reformar el artículo 19 en el sentido de que no se puedan suspender los periódicos si no existe sentencia firme de los Tribunales.

El señor RECASENS SICHES manifiesta que lo que ellos desean es saber a qué atenerse; que la invitación a una inteligencia no pasa de ser palabra vana. Se ganaría más tiempo suspendiendo la discusión, hasta que la Comisión llegue a un acuerdo. Estamos conforme con la parte referente al "chantaje", pero creemos que todo ello está comprendido en la legislación penal vigente. Estamos dispuestos a sacrificar pequeñas discrepancias, pero si persistis en mantener vuestros puntos de vista, integramente, nos mantendremos en la posición actual.

SE DISCUTE LA INTERPRETACION DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

El señor FERRET, de la Esquerra, pide la lectura de dos artículos del Reglamento.

Respecto de ellos el señor RODRIGUEZ PEREZ expone un criterio acerca de cómo deben discutirse los dictámenes. Pide que sin terminar la discusión de las enmiendas no se pase

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

EL MINISTRO DE HACIENDA TIENE ESTUDIADO EL PROYECTO DE RESTRICCIÓN DE GASTOS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — A primeras horas de la tarde los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno, señor Lerroux. Uno de ellos le dijo que suponía que hoy no habría firma, por encontrarse ausente de Madrid el presidente de la República.

El señor Lerroux dijo que conversaría con S. E. por teléfono.

Otro periodista dijo: —¿Parece que ha habido nombramiento de altos cargos?

El señor Lerroux contestó: —¿Para qué me lo pregunta usted si sabe que no voy a poder decirselo?

Añadió el presidente del Consejo que quizá a última hora de la tarde podría facilitar estos nombramientos, si el presidente de la República le autorizaba para ello.

También se le preguntó si se había fijado en el Consejo de hoy la fecha de la entrega del diploma de ciudadano de honor a don Miguel de Unamuno, y contestó el señor Lerroux que está pendiente de su conversación con el señor Alcalá Zamora.

—¿Qué impresión tiene usted del

discurso del señor Azaña? — preguntó otro de los informadores.

—Ninguna. No lo he leído. Pero me parece muy largo, lo mismo que dijo el señor Samper en el salón de sesiones.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las siete y media de la tarde el presidente del Consejo abandonó el despacho oficial de la Cámara.

Al saludarle los periodistas les comunicó que se había reunido la ponencia encargada de evitar los despidos de los obreros de la Constructora Naval. La ponencia estaba compuesta por los ministros de Industria, Marina, Guerra, el delegado en la Constructora Naval y él.

Se han acordado unas fórmulas para ser posible la realización de las obras en la Constructora Naval hasta que se practiquen con motivo de los planes de defensa nacional.

Un informador le pidió los nombres de las personas designadas para ocupar altos cargos acordados en el Consejo de hoy.

El jefe del Gobierno dijo que no podía complacer a los reporteros, puesto que no había dado cuenta todavía de ese asunto al jefe del Estado.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES ALBA Y GIL ROBLES

A última hora se entrevistó con el presidente de la Cámara el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, quien dijo a la salida que habían hablado del orden del día para la sesión de mañana, que será dedicada a cuestiones de Hacienda.

—¿Traerá el proyecto de restricciones?

—Desde luego. Es un proyecto muy bien elaborado por el ministro de Hacienda.

Preguntado acerca de si en la firma de S. E. había algo de su Departamento, el señor Gil Robles contestó que no.

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA TRIGUERO

Esta tarde se reunieron las ponencias encargadas de estudiar la solución al problema del mercado triguero.

También se reunieron los ministros señores Velayos y Chapaprieta para ultimar el nuevo proyecto que ha de ser presentado rápidamente a la Cámara, en vista de que ha sido declarado el concurso para la intervención de los trigos sobrantes de la cosecha anterior.

No hubo desgracias personales. CHOCARON UNA MOTO Y UN CAMION

ANTEQUERA.—En la confluencia de las calles Laguna y Ramón y Cajal chocaron una moto y un camión cargado de aceite, resultando el conductor de la moto, Joaquín Navarro, mecánico de la Azucarera "San José", con graves heridas en la cabeza.

En un larguero del camión quedaron cuatro dientes de Joaquín. Tan violento fué el encontronazo. El conductor del camión, José Crespo, ha quedado detenido.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHAS PESQUERA

EL FERROL.—A la altura de Muros naufragó una lancha de pesca, llamada "Ari".

De los seis marineros que la tripulaban dos han desaparecido. El resto de la tripulación estuvo luchando más de dos horas con el mar hasta conseguir salvarse.

DIMITE EL GOBIERNO

PRAGA. — El Gobierno ha dimitido, y el presidente del Consejo, Jan Malypetr, gestiona la formación de un nuevo Gabinete para mantener la mayoría que ostentaba la coalición gubernamental.

El Gobierno dimitido estaba amenazado con la posibilidad de una derrota en el Congreso por un voto solamente, como consecuencia de las elecciones celebradas el 19 de mayo.

El señor Malypetr trata de formar otro Gobierno de coalición con el apoyo del partido economista checoslovaco, para lograr una mayoría.

LA VISITA DE BENES A MOSCOU

PRAGA. — Se ha fijado la fecha de la visita del ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco, Eduardo Benes, a Moscou para el 8 de junio.

27 HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

MOSCOU. — Veintisiete heridos han resultado en un descarrilamiento entre Rostoff y Kharkoff (Ucrania) a causa de un error de aguja.

DE LA DERROTA DE LOS COMUNISTAS POR EL GENERAL YANG-SEN

CHENG-TU. — Dos mil muertos y varios centenares de heridos sufrieron ayer los comunistas en la batalla de Kweili, ganada por el general gubernamental Yang-Sen.

LA LUCHA EN EL CHACO

BUENOS AIRES. — Sesenta mil bolivianos y paraguayos combaten en la más importante batalla librada en Chaco.

Ambos bandos beligerantes sufren numerosas bajas.

GRANJAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

VARSOVIA. — Treinta granjas han quedado destruidas por un incendio cerca de Tarnaszow. No ha habido víctimas.

CHOQUES DE LOS MINEROS HUELGUISTAS CON LA POLICIA

LUZAKA (Rodesia). — Los mineros indígenas huelguistas han tenido choques sangrientos con la Policía británica en las minas de Níkana.

Han salido cuatro aviones con tropas.

HISTORICO MOLINO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

BERLIN. — El histórico molino de Duppel, en Sonderburg, fué destruido anoche por un incendio. Pudo salvarse el Museo.

EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS. — Esta tarde, a las tres y media, la Cámara ha reanudado sus sesiones después de una larga vacación de Pascua.

En los pasillos se ha observado una oposición violenta a la concesión de plenos poderes al Gobierno Flandin, tan violenta que algunos

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Paraguayos y bolivianos combaten en la más importante batalla librada en el Chaco

Se observa una oposición violenta a la concesión de plenos poderes al Gobierno Flandin.--Crisis política en Checoslovaquia. -- La lucha contra los comunistas en China

ORGANIZARAN UN ACTO POLITICO EN MADRID

MADRID.—Esta tarde aseguraban algunos diputados republicanos que se proyecta la celebración de un gran acto republicano en Madrid. Si las gestiones que se realizan llegan a feliz término, en él hablarían don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román.

Como este acto debería tener una gran solemnidad y como ninguno de los recintos de Madrid sería suficiente para acoger al público que se movilizaría, se ha pensado que el acto se celebrara en el aeródromo de Barajas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Anoche, después de las nueve, los informadores de la Cámara hablaron por teléfono con el presidente del Consejo para rogarle si había consultado con S. E. telefónicamente sobre varios decretos aprobados en el Consejo de hoy y tenía la bondad de facilitarlos.

El señor Lerroux contestó que no había podido todavía conferenciar con el presidente de la República. Pensaba hacerlo más tarde. Tenía el propósito de pedirle autorización para leer un proyecto importante de

Hacienda que en caso de que le parezca bien a S. E. habrá de leer en la Cámara el ministro de Hacienda. Respecto a los decretos de algunos cargos aprobados en el Consejo, no son de urgencia tal que no puedan ser enviados a la firma de Su Excelencia o esperar que el presidente regrese a Madrid.

Se le preguntó acerca del proyecto aludido y dijo que se trata de una autorización que se concede al Gobierno para poder restringir, en el momento que lo crea oportuno, los gastos del Estado.

LOS ALTOS CARGOS

MADRID.—Los nombramientos de altos cargos acordados en Consejo de ministros corresponden a la Dirección General de Seguridad. Parece que en esta combinación figuran la Subdirección y la Jefatura Superior de Policía, a cuyos cargos irán los señores Fernández Matos y Martín Bágüenas.

DESPUES DE UN ACCIDENTE

BARCELONA.—El jefe superior de Policía manifestó que el señor Argüelles ha dejado de prestar servicio en la secretaría del jefe superior y ha pasado a la plantilla de la Brigada Social. Esta disposición es,

al parecer, consecuencia del incidente ocurrido entre un periodista de Barcelona y el señor Argüelles, y ha sido desautorizado por el señor Santullano. El periodista había sido llamado al despacho del jefe superior y se le invitó a que rectificara un escrito publicado en el que se creía aludido el señor Santullano.

¿POR QUE RISERON?

BARCELONA.—Se ha dado cuenta a la Policía de una riña que se produjo anoche en la calle Robadors, entre Bernabé Muñoz, perteneciente a Acción Ciudadana, y Manuel Melchor, guardia de Seguridad vestido de paisano.

Se instruyen diligencias para conocer el motivo de la riña.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Bajo la presidencia del gobernador general, señor Pich y Pon, se reunió el Consejo de la Generalidad, con asistencia de todos los consejeros, a excepción de los señores De Prat y Huguet, que se encuentran en Madrid y Tarragona, respectivamente.

La reunión terminó a las ocho menos cuarto de la noche, no facilitándose nota de la misma, por lo que parece se trataron únicamente asuntos de carácter administrativo.

SE FUGA UN LADRON, QUE FUE DETENIDO POCO DESPUES

BARCELONA.—Cuando, esta tarde, una pareja de Guardia de Seguridad conducía a dos individuos que habían sido detenidos en el momento en que realizaban un robo en la calle del distrito quinto, al pasar por la calle Barbará uno de ellos se dió a la fuga y fué perseguido por los guardias.

En aquel momento acertó a pasar por allí un agente de Vigilancia, que hizo varios disparos contra el fugitivo, produciendo la consiguiente alarma.

Finalmente el ladrón pudo ser detenido de nuevo y conducido a la Delegación de Atarazanas.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

FARMACIA

RIVED Y CHOLIZ

DON JAIME I, 19.—TELEFONO 48-80

ABIERTA HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

a discutir la totalidad del artículo cuya redacción definitiva no se conoce. O se votan las enmiendas o se suspende la discusión del dictamen.

La PRESIDENCIA cree que es claro el precepto reglamentario interpretado, además, siempre, en el sentido que ella le ha dado. Con la ley Municipal se siguió recientemente el mismo criterio de suspender la discusión de totalidad de un artículo cuando no se hayar votado las enmiendas.

El señor RODRIGUEZ PEREZ opina que no se puede pasar a un artículo sin haber sido aprobado el anterior.

La PRESIDENCIA dice que eso se hace en todas las Cámaras del mundo.

El MINISTRO DE MARINA interviene — dice — como diputado, para decir que a él en las Constituyentes no le hicieron caso cuando propuso algo análogo.

Explica la interpretación parlamentaria del reglamento, desde el año 1918, obra de don Antonio Maura, y terminó diciendo que las izquierdas no luchan como lucharon ellos, porque les falta gracia para hacerlo. (Risas).

El señor FERRET insiste en sus anteriores manifestaciones.

La PRESIDENCIA alega el artículo 61, que le faculta para decidir sin más debate.

El señor MARTINEZ BARRIO pide que se aclare la interpretación del reglamento en lo referente a las votaciones. A su juicio, el presidente cuando se solicita votación ordinaria puede a simple vista observar si hay o no el número suficiente de diputados para que la votación sea válida, pero si la votación es nominal, como no se verifica solamente con los diputados presentes, sino que suenan los timbres para que puedan acudir al salón cuantos se hallen en la Cámara, es natural que antes de la votación no se sepa si hay número o no.

La PRESIDENCIA apoya su criterio con el precedente de las Constituyentes.

El señor MARTINEZ BARRIO considera muy amplia esa interpretación.

Se procede a votar nominalmente una de las enmiendas del señor RECASENS SICHES. Queda desechada por 91 votos contra 23.

Otra de las enmiendas del mismo diputado es también desechada por 89 contra 2.

La PRESIDENCIA advierte que esta votación es válida, porque en sus votos hay que añadir los 15 de los diputados que han solicitado votación.

ES APROBADO EL ARTICULO 1.º

Se pone a votación el artículo primero del dictamen.

Queda aprobado por 86 votos contra 7.

LAS INTERPELACIONES Y LAS VOTACIONES

El señor MARTINEZ BARRIO se refiere a las interpelaciones parlamentarias respecto de las votaciones. Se consideran abstenidos los diputados que la solicitan si es votación defendida, pero no se trata de una enmienda o de un artículo.

La PRESIDENCIA apoya su criterio, y dice que hay que suponer que están presentes los 15 que reglamentariamente han pedido votación naturalmente, porque en caso contrario no hubiera podido celebrarse.

Acerca de este punto discuten los señores ALBA y MARTINEZ BARRIO sin lograr ponerse de acuerdo.

El señor PELLICENA, de la Lliga catalana, explica brevemente el voto de su minoría.

También interviene el señor PEREZ DIAZ, para explicar el voto de Unión Republicana en una extensa intervención.

Por último el señor PALET explica la actitud observada por la Esquerra en la última votación.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve

INFORMACIONES Y COLABORACIONES

De paso

HABLEMOS UN POCO DE UNA CIUDAD MUY AGRADECIDA

¿Una e indivisible? De acuerdo, pero no sin dejar de reconocer que somos, incluso comparados con Alemania, el país más "mosaico" de Europa. Dentro de la casi pequeña isla que habitamos, la diversidad no puede darse más patente, casi antagónica, que el gallego no se parece en nada al levantino; el vasco vive a miriadas de leguas del andaluz, y hasta, a pesar de la vecindad, nada de afin hay entre el aragonés y el nacido en tierra catalana.

Sólo un deseo patrio que no es día de cantar o analizar hace que nos agrupemos aunando voluntades en beneficio de todos o casi todos. La idea de hacer creer a las gentes extrañas que esta casa es el modelo del Paraíso nos empuja a tal cosa. Pero, aun cuando así sea, la diferencia entre unos y otros es grande. Un libro que acaba de traernos el correo nos brinda una divagación manida, pero —en este caso— necesaria.

El libro llega de Bilbao; su edición es tan cuidada como lujosa; su contenido —aparte enterrecernos— es de alta justicia y, sobre todo, de una ejecutoria noble para los bilbaínos, nuestros hermanos españoles.

Hay pueblos —quizá no estemos situados a gran distancia de alguno— que basta que un hijo de su tierra gane nombre y conquiste fama para que, al igual que en la famosa caricatura, le tiren de los pies

para que no llegue. "Suceso" semejante no puede tener racional explicación. Se explica el delito cuando el ejecutorio puede beneficiar a quien lo lleve a término, pero hacer daño, poner dificultades a uno que por talento gana cimas y cuyo talento no es posible "tomarlo" como se toma una cartera, es, más que criminal, estúpido. Claro que en ciertas zonas más se envidia a la inteligencia que al dinero...

Pero el egoísmo más práctico debiera hacer ver a esa clase de nombres que si de una arboleda quitas y quitas arbolado, llegará un día en que no puedas dormir a la sombra, y si de una colectividad anulas valores intelectuales y morales, esa colectividad pasará a ser rebaño sin pastor. Y los pueblos así, es patente, van al aniquilamiento destiñéndose, desdibujándose del mapa cultural del mundo.

Por dicha, entre esos pueblos no está Bilbao. Bilbao gloria a cuantos hijos, lo merecen y en el caso de ahora a uno que fué más flor que fruto y más promesa que realidad. Nos referimos al maestro Arriaga— el Mozart bilbaíno— que compuso una ópera a los trece años: "Los esclavos felices", y cuando en París ampliaba estudios —no cumplidos los veinte años— murió de "languidez".

Recordar al niño muerto es algo admirable que honra a un pueblo y al cronista Juan de Eresalde, que firma el libro que nos ha llegado. Labor plausible, ponderada y luminosa la de este señor que, con paciente y ejemplar entusiasmo, ha ido en busca de materias con que edificar su cariñosa obra.

El niño prodigio, pues niño era cuando compuso páginas que oímos frecuentemente a los cuartetos que sólo ejecutan música delicada, ha merecido de Bilbao, como otros vizcaínos en otras disciplinas, el recuerdo bello de uno de los teatros más suntuosos. Teatro que por suerte no ha sido asaltado por el, ¡ay!, cine sonoro.

Pero esto, con ser mucho, no acaba de ser todo lo que los bilbaínos

creen deber a la memoria de Arriaga. Una vía amplia lleva su nombre y en el bonito parque, atalaya de la población, que cruza la angostura, han puesto, levantada, la estatua más bella que hay en España. Por cierto que la obra estaba hecha desde hace muchos años por el escultor bilbaíno Francisco Durrio, pero, por mojigaterías muy de nuestra patria, no ha podido inaugurarse hasta que vino la República. Nos referimos a su primer año. Después quizá no hubiera sido posible la inauguración...

La obra de este artista, que en París vive y de los grandes maestros ha tomado enseñanzas, muestra el desnudo bellissimo de la musa del muerto artista, que eleva una queja de dolor al infinito y se golpea el pecho con la lira de la que brota un fino llanto que acoge religiosamente la Eternidad, representada por la gran Esfinge.

Algo admirable que, cuando mis lectores vayan a Bilbao, no deben dejar de ver.

Lo que pasó con la escultura "gra-

cias" a los que ponen refajo a las Venus y gabardina al Discóbolo, pasó en Tarragona con la mejor escultura de Julio Antonio.

Pero la República vino a subsanar las faltas mortales de la intransigencia y la cerrilidad, y las dos se muestran a la admiración de los siglos, gracias a los hombres de los primeros meses del régimen en que vamos viviendo.

Quizá la escultura que a la memoria de Arriaga se ha elevado en los jardines de la gran pérgola bilbaína inquiete a los que no saben ver con serenidad un desnudo clásico sin pensar en rijosidades y yacijas.

En la plausible obra no podía faltar la "dafina" Prensa y, así, algún periodista verdadero (en esto sí que hay falsificaciones) como Jesús Escartín la boró sin descanso, con otros "chicos" del oficio, para que la obra se pudiera llevar a cabo.

Y aquí termina esta crónica que quisiéramos frecuente para aquellos pueblos que, honrándose, saben honrar a sus hijos más preclaros.

Y, matando la envidia, elevar sobre los corazones a los que, por más valer, pueden dar más gloria al pedazo de tierra en el que hemos nacido.

FERNANDO MORA

EN BREVE PUBLICARA

LA VOZ DE ARAGON

un extraordinario dedicado al Gremio de Construcción y a las especialísimas circunstancias del paro, con el aval de autorizadas opiniones expuestas por técnicos en tan importante materia.

¿AGRICULTORES?

MONTE Y HUERTA

es el semanario que defiende los intereses de los agricultores aragoneses. ¿Suscribase?

La Copa de España

El Athlétic, de Madrid, elimina al Racing, de Santander

POR TRES A UNO

MADRID.—En el campo de Chamartín se ha jugado esta tarde el partido de desempate en el campeonato de la Copa de España, entre el Athlétic de Madrid y el Racing de Santander.

Arbitra Escartín.

Comienza la lucha con gran nerviosismo. Arteche hace un avance peligroso, pero Mesa se cruza a tiempo. Un tiro formidable de Elícegui lo para Pedrosa, que rechaza con apuros, pero no acude nadie al remate.

Sornichero escapa, dribla a la defensa, pero Pedrosa se tira a sus pies y salva la situación. El Racing contrarresta con gran rapidez. Un centro largo de Sornichero está a punto de ser un tanto, pero Pedrosa llega antes que Marín. Se saca el primer córner contra el Racing.

Elícegui tira, pero rebota en Chacho. A los doce minutos escapa Ruiz, cede largo a Larrinaga, silbándose offside. Hay luego un tiro raso de Arteche que Guillermo devuelve con apuros. La pelota queda en el suelo, pero Peña aleja el peligro. Domina ligeramente el Athlétic. Escapa Cisco, cede a Larrinaga, éste tira y Guillermo desvía, dando en el palo. Se saca córner contra el Athlétic, sin consecuencias.

El juego vuelve a nivelarse.

Los avances del Racing siguen siendo más peligrosos. En un avance del Athlétic Lafuente tira de lejos y pega en el poste. El partido es de franca emoción.

A los 26 minutos, un despeje en falso de Arocha origina un lío ante la meta atlética. La pelota va a Cisco, que centra a Arteche y éste "fusila" a bocajarro.

El Racing sigue jugando mejor, con más serenidad. Toda la delantera liga bien, llevando la pelota con

pases rasos y largos. Un gran tiro de Chacho lo para Pedrosa.

El Athlétic tiene unos momentos de furia y en ellos juega con gran entusiasmo. A los treinta y cinco minutos un centro largo de Sornichero es rematado de cabeza por Lafuente y consigue el empate.

Faltando un minuto para terminar el primer tiempo saca Peña una falta y Chacho recoge, y a dos metros marca de un tiro enorme.

En la segunda parte el Racing juega contra el sol. Comienza con brío. El juego es durísimo. Centra Cisco y remata Arteche, haciendo Guillermo una gran parada. El juego se ha nivelado.

Ibarra avanza peligroso y tira de cerca, haciendo Guillermo una gran parada. Faltan cinco minutos para terminar y el Athlétic, en un buen avance, marca el tercero por medio de Lafuente. Termina el partido con el resultado de 3-1 a favor del Athlétic.

LA VIDA EN TERUEL

POR VIAJAR SIN BILLETE

En la estación de Calamocha fué detenido Marcelino Pérez Abad, de 32 años, casado, vecino de Fuentes Claras, por viajar sin billete en un tren de mercancías.

VIAJEROS

Llegaron:
De Madrid, el diputado don Vicente Iranzo.

De Valencia, don José Utrillas.

Marcharon:

A Valencia, don José Bayona.

A Zaragoza, don Fernando Lope. —

CANO.

Jaca EL MEJOR VERANEIO. SALUD, ALEGRIA, BELLEZA, TRANQUILIDAD.

TALLERES RAJAFICOS DE LA VOZ DE ARAGON

TARJETAS
FACTURAS
CIRCULARES
RECORDATORIOS
MODELACIONES
OBRAS DE TEXTO
CATALOGOS
PROPAGANDAS
REVISTAS

COSTA, 2. TEL. 10-04

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

NOTAS TAURINAS | INFORMACION DE TEATROS Y CINES | LA CARTELERA

LA NOVILLADA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Mañana se congregará en la plaza de toros una muchedumbre deseosa de conocer al que fué enorme torero, cumbre de la elegancia y del arte depurado, Antonio Fuentes, que matará un novillo en la función a beneficio de la Caja de Pensiones de la Asociación de la Prensa.

Además los aficionados tendrán ocasión de conocer a dos futuros astros de la tauromaquia: a Angel Fuentes, hijo del que fué gran estoqueador, y a Rafael Gómez, sobrino del "exdivino calvo" y del coloso Joselito.

Los novillos han sido elegidos con todo cuidado en la ganadería de don Nicanor Villa. Garantizada queda, pues, la bravura.

Las reses a lidiarse serán cinco: una para Antonio Fuentes y dos para cada uno de los jóvenes.

Han sido hechas numerosas peticiones de entradas y es de esperar que hoy aumenten de modo extraordinario.

La novillada resulta excepcional para despertar la curiosidad de los que quieren ver a una gloria que fué y a dos legítimas esperanzas de alcanzar puestos preeminentes en la totería.

LA PROXIMA CORRIDA DE TOROS

Seis toros de Arturo Perogordo. Los desencajonarán mañana, en la novillada.

Las reses están magníficamente presentadas, a juzgar por la referencia.

Diestros:
Solórzano, que tiene momentos de artista estilizado. De haber estoqueado bien hubiera ascendido hasta primeros lugares. Torear mejor que muchos ases.

De Noaín poco hemos de hablar. Lo que hizo días pasados en la plaza zaragozana le eleva a primerísima figura. Creemos que él basta para llenar la plaza.

Y, finalmente, Ballesteros. Figura que todavía está en condiciones de ascenso en el escalafón de los estoqueadores; pero de ascenso que le lleve a lugar destacadísimo, máximo.

Esta corrida tiene atractivos para que nadie le ponga reparos en el tono que hay que darle de "económica". No creemos que muchas de feria de poblaciones de cierta importancia alcancen la "categoría" que tiene la corrida del próximo domingo que en Zaragoza se da como "económica".

LOS DE "CASA"

Bartolomé Guinda tiene contratadas estas funciones:

El 30 de mayo en Tudela; el 9 de junio en Palma de Mallorca; el 20 en Cáceres; el 23 en Valladolid; el 24 en Eibar; el 29 en Vinaroz; el 14 de julio en Montpellier; el 21 en Puigcerdá; el 25 en Vitoria; el 15 de agosto en Tafalla, y el 16 en Burgo de Osma.

Además el debut en Valencia probablemente antes de la feria, y una en septiembre, en Zaragoza.

PEPE GRACIA REDONDEA SU TEMPORADA

Pronto debutará en Vista Alegre (Madrid), y ha firmado con los empresarios de Manresa, Vinaroz y Marsella.

QUINTA CORRIDA EN PAMPLONA

Los navarros tienen este programa taurino sanferminero:

7 de julio. — Ocho toros de Clai-rac, para Cagancho, Manolo Bienvenida, El Estudiante y El Soldado.

8. — Seis toros de Guadalest, para Barrera, Manolo Bienvenida y La Serna.

9. — Seis toros de Terrones, para La Serna, Garza y El Soldado.

10. — Seis toros de Murube, para Juan Belmonte, Barrera y Garza.

Y hay en preparación, más o menos públicamente, otra corrida, en la que interviene como organizador, claro está, "Dominguín".

TEATRO PARISIANA

"TU Y YO SOLOS".—ESTRENO

Luis Manzano, costumbrista de la clase media madrileña, ha escrito otra comedia de la serie, observadas en ese ambiente. Una vez más ha pintado con brochazos realistas la desdichada situación de una de esas familias, obligadas por los prejuicios a mantener en todos los aspectos un nivel de vida de apariencia burguesa, sin disponer de medios económicos para ello. El padre, catedrático cesante, dos hijos con títulos de carrera, pero sin un mal destino, que por mucho que lo intentan no pueden encontrar, y una hija que perdió su colocación en unos grandes almacenes por quiebra del negocio.

Frente al triste panorama de esta familia, nos presenta el autor una de obreros, en la que se vive con desahogo económico y todo es felicidad. El padre es maquinista de tren, y una hija gana un buen sueldo en una fábrica. En fin, lo que convenia al pensamiento de la comedia, y es que si la familia de la clase media deja de lado los prejuicios, y sus miembros se disponen a trabajar y

tin, José Isbert, Sanjuán, Soler-Mary, Pozanco, Navarro y todos los artistas que intervienen en el reparto.

"LA CHICA DE LA PENSION". (ESTRENO)

No creemos que sea muy acertada la clasificación de sainete dada a esta obra por su autora, Pilar Millán Astray. A nuestro modesto juicio es

GRAN TEATRO IRIS

Mañana, jueves, PRESENTACION ESPECTACULOS

Pastora Imperio

una comedia de costumbres. La acción transcurre, en los dos primeros actos, en una pensión de siete pesetas, todo comprendido, "La Madrileña", donde sus huéspedes, tres estudiantes, una bailarina, una "estrella" frívola, una actriz dramática muy modesta y un bajo de zarzuela en plena decadencia y en paro forzoso, tienen la misión de hacernos contemplar lo que es la vida en una pensión, con las escenas tan conocidas de los estudiantes que terminan el curso con alegría o dolor, según el resultado; la artista a la que vienen a ofrecer un contrato; el huésped malhumorado, en perpetua disputa con la patrona "a la que odia"; los huéspedes que no pagan, etc., etc. Esto es lo que constituye el ambiente. Para la trama sentimental la autora ha forjado una heroína, de simple y no muy original psicología, Pitaca, la criadita de la pensión, buena, sentimental, aficionada a leer, solita en el mundo.

En Pitaca, todo ternura, se ha despertado un sentimiento amoroso por el estudiante Manolo Carranza. Este, que por su parte no hizo nada por dar alas a ese cariño, acabó su carrera y se disponía a marchar a su pueblo, causando a la muchacha una pena muy honda. Entramos en plena novela. En aquel momento de la despedida la radio da la sensacional noticia de que Pitaca debe presentarse a determinado notario, pues su padre, un famoso cantante, ha fallecido en Italia y ha dejado en herencia a su hija cinco millones de liras. Asombro general y llanto de Pitaca no por la emoción de esa riqueza que se le viene a las manos, sino porque el estudiante se ha marchado ya definitivamente.

En el tercer acto encontramos a Pitaca viviendo en una gran casa, en compañía del viejo bajo de zarzuela, que, siendo aquella pobre, sintió por ella ternuras de padre. La señorita millonaria celebra su cumpleaños con una fiesta en la que reúne a todos

nuestros conocidos de la pensión, a los que ha protegido espléndidamente, según las conveniencias de cada uno. Sólo falta Manolo y esto tiene a Pitaca triste; pero, al fin, ¡no podía ser otra cosa!, aparece, para terminar la comedia en promesa de boda, tras unos prudentes reparos de aquél, que es un hombre digno.

La obra, sin pretensiones, no es de gran consistencia; hay demasiadas escenas episódicas y un diálogo de poco vuelo, muy de pensión de siete pesetas, entre huéspedes poco inteligentes.

Contribuye mucho a animar la comedia Milagros Leal, en su creación simpática de Pitaca. Con ella, María Brú y José Isbert en dos personajes, de comicidad no muy acusada, a los que sacan mucho partido.

Secundan a estos artistas con una labor muy notable la bella y atrayente Mercedes Prendes, María Valentín, Conchita Constanzo, que realza su arrogante figura con una elegante

Un espectáculo sensacional con dos películas de categoría Hoy,

CINEMA ALHAMBRA

ESTRENO
La película que todos deben ver. Un "film" estimado como una de las mejores obras de la pantalla.

JANE EYRE

(Diario de una institutriz)
Una verdadera joya de arte cinematográfico, por VIRGINIA BRUCE y COLIN CLIVE Sensacional producción de máxima categoría, emoción e interés, y

HUYENDO DE LA QUEMA

deliciosa comedia, por VIRGINIA CHERRIL y RAY WALKER
Un verdadero acontecimiento que tendrá lugar hoy,

Cinema Alhambra

"toilette"; Salvador Soler-Mary y Julio Sanjuán.

TEATRO CIRCO

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE". ESTRENO

Muy acertada adaptación esta que Emilio Gómez de Miguel y "Baerlam" han hecho para el teatro, de la famosa novela pacifista de Remarque. En cuadros bien hilvanados se sintetiza lo más sustancioso de la novela: todo aquello que pone de relieve la crueldad de la guerra, todos los horrores del frente en las galerías subterráneas, en las trincheras, en las minas, con el peligro constante de la metralla que arrojan los aviones, los gases asfixiantes y la cortina de fuego de las ametralladoras, y para remate los hospitales con sus espantosos cuadros de dolor y de muerte. El odio a la guerra anima el espíritu de la obra, en este desfile de trágicas escenas y en las conversaciones de los soldados, que no hallan justificación humana a tanta matanza y tanto sufrimiento.

Pero si elogios merecen los adap-

TEATRO CIRCO

Grandes espectáculos

RAMBAL

Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media. ¡¡FORMIDABLE EXITO!!

RAMBAL presenta el emocionante drama de guerra, en tres actos, divididos en nueve cuadros, más un prólogo, por Emilio Gómez de Miguel y Baerlam,

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

¡LA GENIAL OBRA DE REMARQUE!
¡EMOCION! ¡VISUALIDAD!
¡INTERES!
INMENSA CREACION DE RAMBAL

Mañana, ESTRENO del interesantísimo melodrama
El manuscrito de una madre

CINE VICTORIA

FOX FILM presenta el SENSACIONAL ESTRENO

CORAZON DE APACHE

Un film de Fritz Lang, por CHARLES BOYER

FLORELLE y MADELEINE OZERAY
Producción Erich Pommer

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo y confortable.

Compañía de comedia de José Isbert, María Brú, Milagros Leal y S. Soler-Mary.

Hoy, a las 6'45 y 10'30, "La viudita se quiere casar".

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Busco un millonario", por Jean Harlow, Lionel Barrymore, Lewis Stone y Franchot Tone, Hablada en español. Sesión continua. Butaca, 1'50.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Pathé Journal. La ruta de Don Quijote, Un tío fresco y Campesinos de Serhahu.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "Jane Eyre", por Virginia Bruce y Colin Clive, y "Huyendo de la quema", por Virginia Cherril y Ray Walker. Sesión continua.

Ari. tocrático Salón Doré. — Hoy, "Casanova", por Ivan Mosjoukine, Jeanne Boitel y Madeleine Ozaray.

Front Cinema. — Cinco Marzo, 3.

Hoy, "La cena de los acusados", por William Powell y Myrna Loy. Hablada en español. Sesión continua.

Teatro Circo. — Grandes espectáculos Rambal.

Hoy, a las seis y media y a las diez y media, "Sin novedad en el frente".

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, "Corazón de apache", por Charles Boyer, Florelle y Madeleine Ozaray.

Gran Teatro Iris. — Mañana, jueves, presentación espectáculos "Pastora Imperio".

tadores de la novela de Remarque, no los merece menos Enrique Rambal por el montaje del drama y por cómo ha vencido las dificultades para dar la mayor sensación de realidad al paso de los aviones, al disparo de las ametralladoras y a la explosión de las granadas con los derrumbamientos consiguientes.

El público lo apreció así y le tributó por ello muchos y calurosos aplausos.

En la interpretación descollaron Manolita Ruiz, Anita Renó, Enrique Rambal, Constante Viñas y Enrique Vilches.

PABLO CISTUE DE CASTRO
(Retiradas estas dos crónicas de nuestra edición de ayer.)

NOTICIAS DE TODAS PARTES

TERMINO LA TEMPORADA DE LOLA MEMBRIVES

El lunes terminó su actuación en el Principal, muy lucida artísticamente, la notable Compañía de Lola Membrives.

La despedida se celebró con la representación de "La Malquerida", en cuyo drama obtiene la eminente actriz un éxito extraordinario. El numeroso público que concurrió a esta función le tributó un encendido homenaje de admiración y simpatía.

Estando muy mejorado de su enfermedad don Juan Reforzo, esposo de Lola Membrives, ésta salió con sus huéspedes para Barcelona, donde debutará mañana.

CELIA GAMEZ VENDRA PRONTO A ZARAGOZA

La Compañía de operetas y revistas de Celia Gámez, en la que figura Castrito, llegará el lunes a Madrid procedente de la región catalana.

Y el día primero de junio se presentará en el Gran Teatro Iris de Zaragoza, con la obra de Blanco, Sopena y el maestro Luna, "Los inse-

EN HOMENAJE A LUIS SOLA

Mañana, festividad de la Ascensión, se celebrarán en el Teatro Principal dos funciones en beneficio y despedida del popular y notabilísimo joto Luis Sola, que tantos años

TAXIS MODERNO 1260

Muy diversas informaciones

paseó triunfante por América nuestro arte regional.

El iniciador de este homenaje es Cecilio Navarro, que ha preparado un programa artístico muy interesante.

LA CAMPAÑA DE MIGUEL ASSO

Siguen los éxitos de Miguel Asso y su cuadro artístico recientemente formado. Ultimamente actuaron en Almudévar y Tauste, con la más favorable acogida por parte de esos vecindarios.

Mañana, jueves, Asso y los suyos actuarán en Remolinos, teniendo, además, compromisos para fechas próximas en Ejea de los Caballeros, Calatayud y Lérida.

Es de esperar que la sala del Principal se vea, en estas dos funciones, concurridísima.

GACETILLAS

HOY, ÚLTIMA FUNCION DE ABONO A TARDES, CON EL ESTRENO DE "LA VIUDITA SE QUIERE CASAR"

Teatro Parisiana. — La bien conjuntada Compañía que actúa brillantemente en Parisiana y que con tanto éxito dirige Pepe Isbert, ofrece hoy al público la última matiné del abono a tardes, con el estreno de la comedia original de Capella y Lucio, que lleva el título "La viudita se quiere casar".

Por la noche se representará también "La viudita se quiere casar", que seguramente obtendrá el mismo éxito que en la función de tarde y mañana, jueves, tres soberbias funciones. A las cuatro y media de la tarde, "El padre soltero"; a las seis y media, "Todo para tí", de Muñoz Seca, y por la noche, función homenaje a los jugadores del Zaragoza, poniéndose en escena "El padre soltero".

"BUSCO UN MILLONARIO" ES LA MAS DELICIOSA DE LAS PELICULAS QUE HA PROTAGONIZADO JEAN HARLOW

Cinema Goya.—Jean Harlow muestra la exquisitez de su arte personalísimo en esta su última producción que con el título de "Busco un millonario" se proyecta estos días en la pantalla del Cinema Goya.

Con ella triunfan en la cinta Franchot Tone y el arte genial de Lionel Barrymore.

SE ANUNCIA PARA HOY UN DOBLE PROGRAMA

Cinema Alhambra. — "Jane Eyre" es una institutriz, una muchacha que quiere ganarse la vida como tantas otras y a la que el destino parece perseguir. Pero "Jane Eyre" es también, y con ello está hecho el mejor elogio, Virginia Bruce, que ha conseguido, con la interpretación de la protagonista, el mayor triunfo de su vida artística. Con Virginia Bruce actúan en esta producción Colin Clive, Beryl Mercer y otros conocidos artistas.

"Huyendo de la quema" es la otra cinta que se proyecta en el doble programa que ofrece hoy a su público el Cinema Alhambra, en la que intervienen Ray Welker, Virginia Cherrill, George E. Stone y otros.

MAÑANA, LOS ESPECTACULOS PASTORA IMPERIO

Gran Teatro Iris.—Mañana, jueves, se presentará en este teatro un gran cuadro de artistas de variedades, a cuyo frente va el nombre de Pastora Imperio. Con ella vienen Adelina Durán, después de una larga tournée por el extranjero; Topete, popular caricato; Espinosa, manipulador; Víctor Rojas, concertista de guitarra; Morales and Clavel, pareja de bailes de fantasía; Antoñita la Calorre, bailarina; Julián Vicente, zapateador de Clauquet; Maruja Casanovas, cancionista de aires regionales; Berta Silanowa, concertista de xilofón; Milagros Fernández, cantadora de flamenco; The Cubani, estilistas cubanos, y Carmen Roy, canciones.

Bien está

Brillante fiesta escolar en Ejea de los Caballeros



Encantadoras niñas de Ejea de los Caballeros que tomaron parte en un brillantísimo festival.

Con motivo de la celebración del cumpleaños de la directora de las escuelas nacionales de niñas, doña Basilisa Atienza Torio, organizado por las maestras, se celebró el pasado día 20, un festival en el que tomaron parte todas las niñas del grupo, en la siguiente forma:

Comenzó a las nueve de la mañana, en las escuelas mismas, donde entre una enorme concurrencia destacaban todas las niñas uniformadas de blanco. Se desarrolló un programa variado:

"Felicitación de la gitana", "Muñequitas", canción de cuna. Poesía a la mantilla. Canción húngara. Coro de los vareadores. Canto a la mantilla. "Jardineras", rítmica. Jotas aragonesas, y, para final, el himno nacional.

Fiesta digna de elogio. Fué la admiración de cuantas personas concurrieron, y nota que destaca sobremarera el celo de las maestras de este grupo, las que con mucha táctica

van haciendo agradables a las niñas las horas de estancia en el colegio, compaginando el estudio y el arte. Basta escuchar cualquier comentario de las niñas mismas con respecto a este festival para apreciar el entusiasmo con que concurren a clase.

¡Con los deseos que teníamos de verlas marchar hacia la escuela con cara risueña! Ya no es para las niñas un sacrificio esas horas dedicadas al estudio.

¡No nos darán también alguna sorpresa los maestros, organizando algún festival infantil? De verdad, lo estamos deseando.

Ya está anunciada la repetición de esta fiesta para el próximo día 28 en el Salón Imperio, a beneficio del Homenaje a la Vejez, y sin ningún temor auguramos un lleno completo.

Nos complacemos en felicitar a las maestras por el éxito obtenido

- POSA.

EN FOMBUENA

Un incidente desagradable y un herido

La Benemérita del puesto de Villareal comunica que en virtud de requerimiento del alcalde de Fombuena se trasladó a este pueblo, en el que había ocurrido un incidente enojoso.

Según el parte oficial recibido en el Gobierno Civil resulta que unos obreros que trabajan en la construcción de una carretera próxima, imposibilitados por el temporal para poder trabajar, resolvieron pasar el día en el café de aquella localidad.

Así lo hacían cuando un grupo de jóvenes del pueblo dirigieron frases despectivas a aquéllos, oriundos de Galicia casi todos, cruzándose palabras insultantes que enardecieron los ánimos de los dos bandos; uno de los vecinos del pueblo, en vista de que era más que posible que de las palabras se pasase a los hechos fué a su casa, tomó una pistola de calibre 15 y de dos cañones, cargada, y la ocultó en la faja, regresando al café.

Mientras, el alcalde de Fombuena y el capataz de las obras, avisados de lo que ocurría, se personaron en el café y lograron evitar una mutua agresión que parecía inminente.

En aquellos momentos se oyó un disparo y Miguel Franco Langa, de 16 años, cayó al suelo, herido; era el mozo que fué por el arma, la que, por un movimiento brusco, se disparó, hiriénole en el muslo izquierdo, cara externa, sin orificio de salida. La herida, afortunadamente, era superficial y el médico titular pudo extraer el proyectil, calificando la lesión de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal instruyó el atestado correspondiente y se incautó del arma disparada.

Se teme que, en cualquier ocasión y por fútiles motivos, se reproduzca el desagradable incidente relatado. Para evitarlo realizan gestiones las autoridades.

TRIBUNA LIBRE

Aclaraciones a un escrito

Señor Director de LA VOZ DE ARAGON.

Zaragoza. Muy señor nuestro: Esperamos dará publicidad a este escrito, por cuya atención quedarán de usted altamente agradecidos suyos afectísimos, q. e. s. m.,

Por la Comisión gestora. — El alcalde, Antonio Alcubierre.

"Señor don Manuel Otal.

Torralba de Aragón.

Fué señor nuestro: Hemos visto en el número 2.956, correspondiente al 21 del actual de LA VOZ DE ARAGON su cuartilla dedicada a reseñar las fiestas de este pueblo, y el Ayuntamiento se ve en el caso de contestar, ya que a él se refiere, en parte, su mencionado escrito.

Sin que sea como una explicación, sino más bien para que cada cual quede en su lugar, diré que este Ayuntamiento decidió no ofrecer el "clásico" refresco, sin que por ello diera lugar a comentarios.

El alcantarillado se ha empezado y se lleva la administración honrada cual merece el pueblo, y sin fijarnos en partidismos a que se refiere. Nuestras primeras gestiones fueron pagar nuestro bolsillo particular los derechos de autor del proyecto, cosa que no todos hubieran hecho al encontrarse las arcas municipales sin una peseta. Pero fijándonos en las necesidades del pueblo no hemos regateado en esta ni otras obras hacer cuanto se ha podido en bien general.

Queda, pues, todo aclarado y sépase que no hacen falta advertencias para que este Ayuntamiento obre recta, desinteresada y honradamente.

Por la Corporación.—El alcalde, Antonio Alcubierre".

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

MADRES!
¿Quieren ustedes convencerse de que el mejor y único purgante para sus hijos es el nuevo y maravilloso purgante Yer?
Pues pídanlo hoy mismo en cualquier farmacia
Durgante Yer
solo cuesta 40cts

PEQUEÑOS SUCESOS

EL PESCADO, POR EL SUELO

Angeles Pérez Pellicer, de 24 años, carada y vendedora de pescado, dijo en Comisaría que, yendo ella por la calle del Conde Aranda con un carrito en el que transportaba pescado para la venta, fué abordada por un autobús que le volcó la mercancía y causó desperfectos en el carrito.

Tasó los daños en el género y las averías en el vehículo en ochenta pesetas.

UN PALANQUETAZO

A Julia Espejo Alucena, que vive en la calle del Ciprés, 4, le gastaron una broma pesada.

Unos "incógnitos" penetraron en su domicilio, previa fractura de la puerta, y se llevaron ochenta pesetas, fruto de los ahorros de Julia.

LOS QUE QUIEREN TRABAJO

Jesús Maluenda Gracia, de 27 años, soltero y ebanista, que vive en Retiro, número 3, y Gregorio López Bobadilla, de 22, también soltero y fontanero, fueron ayer a las obras que se realizan en el Puente del Pilar y pidieron trabajo.

Pero como, según el parte oficial, lo hicieron con amenazas e insultos fueron denunciados. Según la referencia mencionada los dos son conocidos extremistas.

CAIDA CASUAL

Un muchacho de doce años, llamado Manuel Villar Lope, con domicilio en el paseo de María Agustín, 27, sufrió ayer una caída que le produjo la fractura completa del fémur derecho por su tercio superior, lesión que fué pronosticada de grave.

Fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia doctor Duplá y los practicantes señores Martínez y Arcas.

El suceso fué casual.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Dr. FREUDENTHAL

Médico ayudante de los profesores Neumann y Fleischner, de Viena.

Aparato respiratorio. — Tuberculosis.

RAYOS X

Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6

San Miguel, 13, pral.

Teléfonos 29-66 y 24-91

CINEMA GOYA

Exito enorme

BUSCO UN MILLONARIO

Extraordinaria película de argumento ágil y gracioso, movido y lleno de vida, por JEAN HARLOW, la rubia platinada, LEWIS STONE, LIONEL BARRYMORE y FRANCHOT TONE

Presentación fastuosa

Lujo inusitado

Sesión continua.—Butaca, 1'50

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.
Se combaten victoriosamente con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.
Es el salvador de los niños.

Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídase en farmacias.

De la vida local y en la Región

DE LA VIDA EN SOCIEDAD

TAUROMAQUIA

Muy raro habrá de pareceros que traiga a esta sección un tema tauromo. Sé, amigas mías, que estáis alejadas de los toros. Y es lástima porque la fiesta de la bravura española sin vuestro concurso pierde alegría y eficacia. El torero, personificación de cualidades racionales de abolengo mixto, celtibérico y moro, tiene en sus venas glóbulos rojos de hidalgo y en su mente imaginaciones de Quijote. Quiero decir que, como el hidalgo manchego, necesita para sus heroísmos saberse dominado por los ojos de Dulcinea.

Pero sé que en vuestro alejamiento no hay indiferencia y mucho menos desprecio. Si acaso motivos de índole accidental, que para no extenderme no he de precisar en estos momentos.

Sé, amigas mías, que estáis alejadas de los toros, pero no tanto que hayáis olvidado el camino de la plaza y que no vayáis a ella algunas veces con mayor ilusión que a ninguna otra fiesta.

Precisáis, eso sí, que la corrida tenga interés. Pues bien, mañana, jueves, tenéis una corrida interesante. Torea el diestro Antonio Fuentes, del que tantas proezas habéis oído contar a vuestros padres; torea su hijo Angel, y un sobrino de los "Gallos" llamado Rafael Gómez.

Pero hay más: la corrida es de carácter benéfico. La organiza la Asociación de la Prensa, y a esta entidad ha de ir una parte de la recaudación.

Me parece que no necesitáis más. Siempre habéis prestado vuestro concurso a las fiestas de la Asociación y en esta ocasión no habrá de faltar.

Por esto en los palcos, en las gradas y en los tendidos estaréis mañana vosotras para alegrar la plaza y que la fiesta de toros sea lo que debe ser.

P. C. DE C.

VIAJES

—Ha regresado de una larga excursión por Francia, Italia, Grecia, Siria, Egipto y Alejandría el ilustre doctor don Ricardo Royo Villanova.

De Roma ha llegado el exsecretario de la Academia Española de Bellas Artes, e insigne pintor aragonés don Hermenegildo Estevan. Le acompaña su hija Pierina, y se propone pasar una temporada en nuestra tierra para visitar los rincones y bellezas artísticas de la región.

—Se encuentran en Zaragoza, en viaje de nupcias, don Joaquín María de Aguirre y su bella esposa, Blanquita Avenia, quienes proseguirán su viaje a Barcelona y otras capitales.

—Ha regresado a Irún en compañía de su monísimo sobrinito, la bella señorita María Razquin.

—Regresaron de Bilbao don Luis de la Rica, su distinguida esposa, e hijas María, Pilar y Josefina.

—De Calatayud vinieron las bellísimas señoritas Antonia y Pilarín Moya.

—Procedentes de Calatayud estuvieron unas horas en Zaragoza nuestros amigos los distinguidos jóvenes don Augusto y don Antonio Ormad.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida señora Leonor Aznar Iriarte, esposa del médico don Guillermino Pérez Albert.

El deán don José Pellicer administró a la neófito el sacramento del Bautismo, imponiéndosele los nombres de Leonor, María de los Angeles Milagros.

Con este fausto motivo los señores de Pérez Albert son muy felicitados, así como su abuela doña Alejandrina Albert, viuda de Pérez.

BODA
En Villanueva de Sigüenza se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Angelines Cambra con el joven Faustino Abad, ambos pertenecientes a acaudaladas familias de la localidad.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa, don Mariano Cambra, padre de la novia, y Elvira Abad, hermana del novio.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Casino Agrario. Después se organizó un animado baile.

Las familias de Abad-Cambra están recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, cordialísima.

UN BANQUETE

El lunes a mediodía se celebró el banquete con que obsequiaron a los nuevos capitanes don Manuel Colmenero y don José Azcue, el coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Infantería número 5.

Correspondiendo al agasajo, los citados capitanes obsequiaron a éstos con un cocktail, que tuvo lugar en la biblioteca del regimiento.

Durante ambos actos reinó la más grata cordialidad.

EXAMENES

Con brillantísimas notas terminó el quinto año del Bachillerato el joven don Gabriel Faure Pérez, de distinguida familia de Zuera.

Felicitamos al aprovechado estudiante y a sus padres, nuestros buenos amigos.

NECROLOGICAS

Ayer falleció la virtuosa señora doña Leandra Marchante, viuda de Payno, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, como se hará patente en la conducción del cadáver al cementerio de Torrero, que tendrá lugar esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, Avenida del Carmen, 7, 2.º izquierda.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos, doña Asunción, don José, doña Teresa y doña María; hijo político, don Luis del Valle, doña María Balasant y don Jesús Gómez; hermana, doña Juliana y doña Carmen; hermana política, doña Ana Martínez; nieto y demás familia.

C 'UNIONES

El domingo, y en la iglesia parroquial de Altabás (Arrabal, tomó por primera vez el Pan de los Angeles el niño Manuel Garcés Urbez, alumno del Corazón de María del Padre Claret, de Barcelona.

Con tal motivo expresamos a ese niño y a sus familiares nuestra enhorabuena.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de la escuela de La Milagrosa ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles la preciosa niña Laurita Duce Buil, hija del funcionario de este Ayuntamiento don Antonio Duce y doña Pilar Buil.

Con tal motivo los familiares se reunieron en un banquete.

GENEROSIDAD

En el Comedor de Madres Lactantes

El domingo último, la Junta de Protección de Menores obsequió con una comida extraordinaria a las 60 madres que asisten a su comedor, instalado en la Tienda Económica.

El motivo de tal agasajo era cumplirse el 23 aniversario de la fundación de dicho comedor de madres, a las que se les sirvió una comida consistente en entremeses, paella, filetes de merluza, pollos a la chilindrón, jamón crudo, natillas y frutas.

La comida fué presenciada por varias señoras y señoritas y vocales de la Junta, entre ellos la secretaria general, señora Gascón de Fanlo, y los señores Moneo y Monclús, a cuya dirección técnica se halla encomendado el comedor, y el señor Sancho Rivera, presidente de la Tienda Económica.

Las madres agradecieron el obsequio espléndido de la Junta, y sor Vicenta Roig, que rige los servicios de la casa, fué muy felicitada en unión de las Hermanas que la secundan.

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

Homenaje a la tiple aragonesa señorita Vallojera

Hoy, miércoles, se efectuará en los salones de la Agrupación Artística Aragonesa un homenaje en honor de la eminente tiple aragonesa, antigua discípula de la Sección Musical de esta entidad, señorita Maruja Vallojera, homenaje consistente en un café de honor que esta Sociedad le dedica.

En dicho acto tomarán parte las Secciones Teatral y Rondalla de la misma, terminando con una gran fiesta de Jota.

Las tarjetas para sumarse al homenaje pueden ser adquiridas en la Secretaría de la Agrupación Artística al precio de una peseta.

La Agrupación Artística Aragonesa ha organizado para el próximo domingo, 2 de junio, la primera excursión artística del año actual, siendo ésta a los Riegos del Alto Aragón y siguiendo este itinerario:

Zaragoza - Tardienta - Acueducto (la obra más gigantesca y moderna de España). Visita del primer tramo Tormos (bordeando el Canal) - Embalses - Presas de Tierra - Talleres - Parque del material - Biscarrués (comida). Presa del Gállego - toma de derivación de las aguas del Gállego - aliviadero de alzas automáticas de sector flotante - instalaciones auxiliares - Canal de descarga.

Se recuerda a los señores socios de esta entidad que el plazo de inscripción termina hoy, 29.

LA VIDA EN TERUEL

Con un azadón le hirieron de gravedad

En Muniesa, y en la partida denominada "Las Granjetas", sostuvieron una reyerta los vecinos Francisco Blasco Royo, un hijo de éste, llamado también Francisco, y Tomás Martín Pradas.

Los dos primeros, con un azadón, causaron a Tomás lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Los agresores fueron detenidos.

UNA DENUNCIA

Primitivo Casas Cavero, vecino de Orihuela, ha sido denunciado y puesto a disposición del Juzgado por haber hecho una carga de ramas de pino verde de un monte propiedad del Estado.

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO
H. TRASPASADO SU CONSULTA
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

O S T E C A L

PODEROSO RECONSTITUYENTE - Se prepara en GOIAS, INYECTABLES, GELATINADJ
Laboratorios HERRERA -- Ayala, 94 -- MADRID

En Calatayud

Imposición de las insignias de la Orden de la República al capitán Sr. Bermúdez de Castro

El lunes, a las siete y media de la tarde, se celebró en esta ciudad el acto en homenaje al capitán que manda las fuerzas de la Guardia civil, don Antonio Bermúdez de Castro.

Se trataba de imponerle las insignias de la Orden de la República. Distinción merecida con que el Gobierno ha premiado los méritos de tan pundonoroso militar.

El acto revistió la máxima brillantez, no solamente por la presencia de las máximas autoridades de la provincia, sino porque a éste se asociaron, jubilosos, importantes sectores de la ciudad.

Tuvo lugar en el amplio salón de actos de nuestro Ayuntamiento, y fué presenciado por numerosísimo público que lo llenaba.

También asistieron distinguidas damas y bellísimas señoritas.

Fué presidido por el señor gobernador civil de la provincia, don Julio Otero, y con él tomaron asiento en la presidencia el coronel del 7.º Tercio de la Guardia civil don José Osuna Pineda; el teniente coronel del mismo Instituto, don Eulogio Pérez; el delegado de Hacienda, don Gabriel del Valle; el general don Luis Bermúdez de Castro (padre del homenajeado); el vicepresidente de la Diputación, don Luis Zarazaga; el diputado a Cortes por la provincia, don Mariano Gaspar; el juez de Instrucción, don Julio Gómez Moreno; el alcalde, don Gustavo Belbeze; el señor vicario del Arcediano, don Teodoro Uriarte; el comandante del Centro de Movilización y Reserva, señor Gratal, y una numerosa representación de señores concejales.

Asimismo, ocupaban lugar preferente la bella esposa y la respetable madre del señor Bermúdez de Castro, y una representación de la Comisión organizadora del homenaje, integrada por los señores don Juan Francia, don Francisco Zabalo, don José Francia y don Antonio Martínez.

Abierto el acto por el señor gobernador, usa de la palabra el alcalde de Calatayud, señor Belbeze, cumpliendo—dice—el deber de ser vocero de la ciudad en este acto que honra al Cuerpo de la Guardia civil y a uno de sus miembros más destacados.

Hace resaltar la brillantez que prestan a este acto las autoridades provinciales, a las que da, en nombre de Calatayud, la más cordial bienvenida.

Hace un canto a la Guardia civil, y dedica grandes elogios a la figura

de su capitán señor Bermúdez de Castro, que en múltiples ocasiones ha demostrado dotes de gobierno y dirección.

Ante el hecho de que el Gobierno lo ha incluido en la Orden de la República, cuyas insignias se le regalan por suscripción popular, ofrece con sinceridad aragonesa, este homenaje, con la sinceridad que corresponde a todo acto solemne y justiciero. Grandes aplausos fueron otorgados a la primera autoridad local.

Usa después de la palabra el señor Osuna, coronel de la Guardia civil, que da las gracias en nombre de este Instituto por los elogios que se le han tributado.

Dice que el 7.º Tercio de la Guardia civil y su coronel se felicitan de la conducta del capitán señor Bermúdez de Castro, al que estimula a seguir cumpliendo sus deberes con tanto afán y tanto acierto.

El señor gobernador civil, después de felicitar al señor Bermúdez de Castro por esta distinción, procede a imponerle las insignias correspondientes y le abraza con la mayor expresión de afecto y cariño.

El público subrayó con una gran ovación el momento de la imposición.

Dos Luis Bermúdez de Castro, no con carácter oficial y sí por ser padre del homenajeado, dirige elocuentes palabras. Dice que no se extraña de que su hijo se haya excedido en el cumplimiento del deber, porque cumple una tradición. Canta en encendidos párrafos a Aragón, tierra tan varonil y que tan principalísima parte tomó en las grandes empresas españolas.

No le extraña que el pueblo de Calatayud se haya excedido en el homenaje, ya que si su hijo puso su alma en el cumplimiento del deber, Aragón ha puesto su alma, también, en el agradecimiento.

Finalmente, en emocionadas palabras, se dirige al señor gobernador para decirle que ha puesto una condecoración en el pecho de su hijo, pero se la ha incrustado a él en el alma.

Las bellas palabras del señor Bermúdez de Castro fueron ovacionadas con gran entusiasmo.

Por último, y para finalizar este acto, el señor Belbeze agradeció a todos la asistencia y reiteró al capitán señor Bermúdez de Castro las felicitaciones que se merecía.

Al terminar el simpático acto, todos los asistentes subieron al estrado presidencial a estrechar la mano del homenajeado.

Nosotros, desde estas columnas, le reiteramos nuestra más admirativa felicitación por el homenaje tan señalado y justo que se le ha tributado. El acto, como decimos anteriormente, fué presenciado por numerosísimo público, entre el que figuraban representaciones de las diversas actividades de la ciudad.

En el momento de la imposición de las insignias por el señor gobernador civil el repórter gráfico señor Rubio "tiró" varias placas.

A COBRAR

Nota de la Delegación de Hacienda

Los haberes de las clases pasivas correspondientes al presente mes serán satisfechos por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, de diez y media a doce, estando las nóminas a disposición de los señores habilitados, para su firma, de nueve a diez y media, en los días del próximo mes de junio que a continuación se expresan:

- Día 1: Montepío militar.
- Día 2: Montepío civil, jubilados, remuneratorias, excedentes y mesadas.
- Día 4: Retirados.
- Día 5: Retirados por los decretos de abril de 1931, y clero.
- Día 6: Todas las nóminas.
- Día 7: Retenciones.



Comentario a la jornada futbolística oficial del domingo

Ya están fuera los dos equipos que el año pasado jugaron la final. En su primera eliminatoria de la Copa ni el Madrid ni el Valencia han podido pasarla. Realmente a nosotros no nos ha causado una excesiva sorpresa que el equipo campeón de España no lograse seguir adelante, porque la forma de alguno de sus jugadores dejaba mucho que desear. Era evidente que en el conjunto se notaba el cansancio de una segunda vuelta muy dura en la lucha cuesta arriba sostenida con el Betis en la Liga. El escaso tanteo en contra del encuentro de Sevilla inclinaba al optimismo en esta eliminatoria con el Club sevillano; pero no podía escapar a quien quisiera observar con desapasionamiento la situación actual del Madrid, que le iba a resultar difícil el aproximarse a la final, a no ser que en el equipo recobrasen energías los que daban sensación de agotamiento. Y como el milagro no se ha producido ha llegado antes de lo que se esperaba el quedarse al margen de la competición. Bastaba un solo tanto para forzar, por lo menos, el desempate. Y ni ese solitario tanto fué capaz el Madrid de marcarlo ante un equipo que, si bien cuenta con un guardameta tan extraordinario como Eizaguirre, no dispone, en cambio, más que de una línea media bien discreta y de una defensa defensiva de lo más vulgar. Si en Cha-

su victoria de Buenavista, por la mínima diferencia, resulta insuficiente. Entramos ahora en el grupo de los resultados previstos. Vamos a comenzar con el más fácil: el de Las Cortes. Allí, como se esperaba, apenas tuvo enemigo enfrente el Barcelona en el Sporting gijonés, que venía vencido del Molinón. La última adquisición del Club catalán, el uruguayo Fernández, se lució en este partido fácil. De la serie de históricos casi sólo queda el Barcelona como único superviviente. La lentitud del Celta fué un obstáculo sencillísimo de franquear para el fútbol del Sabadell. La victoria del equipo de la Creu Alta ha sido la más amplia de esta segunda jornada de los octavos de final. Muy poca era la ventaja que llevaba el Badalona para pretender frenar al Osasuna en su campo. Así ha sucedido que el equipo navarro, sin verse nunca en peligro, remontó con facilidad el tanto que tenía que sacar a su adversario. Al final, cuando ya con el cinco a dos se tenía el nombre de un equipo cuarto finalista, los catalanes, descontentos con el arbitraje, dieron origen a que el árbitro expulsara a dos de los jugadores del Badalona. En Santander no pudo salir un "definido". Del desempate Racing-Athlétic madrileño, jugado ayer en Chamartín damos noticia en otro lugar del periódico, y allí verán quién es el que sigue "p' delante".

Los inscritos hasta la fecha son los siguientes: 1, Clemente Góez, de Exploradores; 2, Rodolfo Antón, de id.; 3, Antonio Moros, de id.; 4, José Lacarta, de id.; 5, Antonio Casanova, independiente (junior); 6, Luis Cabané, del regimiento de Infantería número 5; 7, Arcadio García, de id.; 8, Antonio Muñiz, id.; Antonio Treserra, id.; 10, Manuel Moreno, id.; 11, Enrique Micó, id.; 12, José Martínez, id.; 13, Angel Jaca, del C. D. Amistad; 14, Francisco Pardos, de id.; 15, Francisco Mateo, id.; 16, Mariano Martínez, de id.; 17, Julián Salillas, id.; 18, Mariano Arraco, id. Definitivamente, la inscripción se cerrará el próximo 31 del actual.

Dada la circunstancia de haber una clasificación especial militar se espera una lucha encarnizada entre los equipos de los diversos regimientos que tomarán parte en la lucha. Lo mismo ocurre con los neófitos, que también tendrán premios especiales, por lo que se espera sean numerosos los participantes. Para esta prueba han ofrecido importantes premios diversas casas comerciales, de las más acreditadas, varios regimientos y los Clubs representados o no en la carrera, siendo, pues, uno de los atractivos de la misma la gran cantidad de trofeos que se disputarán.

Lo que organiza el Club Deportivo Amistad

Terminadas las tareas de una disputadísima competición amateur, el Club Deportivo Amistad, todo actividad, no quiere desperdiciar fecha libre y ha organizado una serie de amistosos encuentros, a los que la muchachada, vuelta a su perdida moral por hechos recientes, pondrá todo su reconocido valor deportivo. El primero de estos partidos será contra el C. D. Calatayud, campeón comarcal, el cual ha mostrado un verdadero interés en presentarse a la afición aragonesa. Seguirán a éste otros con equipos de solvencia deportiva dentro de Cataluña, estando pendiente de la contestación, sobre algunos "puntillos", con el reserva del Athlétic de Madrid.

Mañana, jueves, festividad de la Arcensión, a las cuatro de la tarde, dará comienzo "la labor" del C. D. Amistad contra el C. D. Calatayud. Una verdadera orientación futbolística, a la que deseamos preste el aficionado el calor que tal esfuerzo significa.

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA
Comprando cualquiera de esas marcas obtendrá la máxima garantía.
Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas, a precios baratísimos.
Ventas por mayor y detall:
BLAS LATRE
C/oso, 134. Zaragoza

Veladas de boxeo "amateur"

Se ha verificado la segunda velada de combates-exhibición a cargo de los amateurs del Zaragoza Boxing Club, que se celebró en honor de los señores socios del mismo. Los combates dieron esto de sí: Lázaro-Reula I (moscas). Monreal-Ramón (ligeros). Monreal demostró coraje sin límites, pero Ramón, boxeando de directo, consiguió contenerle muy efectivamente. Gáñez-Serrano (libres). Otro combate competido en el que destacó la valentía de ambos púgiles. Lahoz-Mazarico. Lahoz, el popular "barman", demostró que, a pesar de sus kilos, posee una agilidad extraor-

dinaria, acompañada de bastantes conocimientos de boxeo. Con Mazarico, más experimentado en estas lides, hizo una exhibición en la destacó su movilidad y escuela, por lo que resultó un combate muy lucido. Larrodé-Martín. Larrodé se nos mostró agresivo y batallador, como siempre, pero encontró en el debutante Martín un enemigo difícil. Martín boxeó de una manera elegante, pegando preciso y haciendo cosas notables que no se está acostumbrado a verlas a un debutante. En conjunto éste resultó de los mejores de la noche y si Martín no retrocede tenemos una esperanza que puede ser una realidad en cuanto se foguee más, pues condiciones y afición no le faltan. Capapé-Gómez. Dos boxeadores duros que pueden llegar, sobre todo Capapé por su juventud, a ser algo. Gargallo I-Bierge. Se nos mostró Gargallo en una forma espléndida, castigando en muchos ratos con su pegada durísima a Bierge, el cual se

defendió con habilidad Bierge, con buen estilo hizo cuanto pudo por evitar los efectos del boxeo contundente de Gargallo I. Rodrigo-Romualdo. Ambos, de estilo diferente, hicieron una bonita exhibición. Romualdo, batallador, y Rodrigo, buen boxeador y estupendo estilista, consiguieron entretener al "respetable" el cual "rubricó" esta pelea, como las anteriores, con nutridos aplausos. Acudió a presenciar la velada mucho público, el cual salió muy satisfecho. El Zaragoza Boxing Club, firme en su propósito de elevar el nivel boxístico de Aragón, no pierde ocasiones de organizar veladas en las cuales los muchachos van entrenándose a boxear delante de público y a ir puliendo su clase. Sólo plácemes merece la Directiva y el entrenador, Sáinz, por el esfuerzo que realizan, siendo de esperar que la afición responda con su ayuda.

GACETILLAS GENERALES

Servicio farmacéutico. — En virtud de nueva reglamentación adoptada para el servicio de guardia en las farmacias, se advierte al público que las que no les correspondía hacer dicho servicio cerrarán a las ocho y media de la tarde del sábado y no abrirán hasta las ocho y media de la mañana del lunes siguiente.

FARMACIAS DE SERVICIO DE GUARDIA

Hasta las 12 de la noche.
Avenida Madrid, 50, señor Gil; camino San José, 21, señor Bernad; Cerdán, 45, señor Aubá; Conde Aranda, 53, señor Hasta; Coso, 135, señor Casaña; Democracia, 89, señor Villambrosia; Don Jaimel, 21, señores Rived y Chóliz; Independencia, 6, señor Castejón; Mayor, 9, señor Clemente; paseo Pamplona, 9, señor de Luca.
Desde las 12 de la noche.
Camino San José, 21, señor Bernad; Conde Arando, 53, señor Hasta; Independencia, 6, señor Castejón; Mayor, 9, señor Clemente; paseo Pamplona, 9, señor de Luca.

¿QUERERIS QUE VUESTROS NEGOCIOS PROSPEREN, QUE VUESTRO ESTABLECIMIENTO SEA EL REFERENCIAL DEL PUBLICO COMPRADOR? ANUNCIAD EN LAS COLUMNAS DE "LA VOZ DE ARAGON"

COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGIA.—Mañana, día 30, a las seis y media de la tarde, se celebrará Junta general.

CARIDAD.—Federico Lázaro, impedido, solicita ayuda de las personas caritativas. Los donativos, en esta Administración.

DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Fernando Oliver Esteban, María Asunción Cendín Ortego, José Luis López Mateo, Ascensión Manzano Gonzalvo, Miguel Jimeno Planas, Felipe Azagra López, Pilar Pérez Monje, Joaquín Agilet Jarandana y Vicenta Marín Mainar.

Defunciones: Mariano Gracia, de 85 años, Cartuja Baja; Doroteo Navales, de 67 años, Germanías, 38; José Luis Caballero, de 7 meses, Monforte, 28; Braulio Tortajada, de 56 años, Ramón y Cajal, 66; José María del Valle, de 17 años, Isaac-Peral, 4; Manuel Adán, de 58 años, Manifestación, 69; Martina Bargas, de 76 años, Prudencio, 31; Bonifacio Casanova, de 22

ANUNCIOS OFICIALES

Colegio Oficial de Médicos

Se convoca a los señores colegiados a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 30 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el local de la Academia de Medicina (Facultad), con arreglo al orden del día inserto en las papeletas repartidas individualmente. — El secretario, Jesús Gil Chóliz. — V.º B.º, el presidente, Angel Abós.

Junta del Canal Imperial de Aragón

Esta Junta ha acordado adjudicar en pública licitación el arriendo de varios trozos de hierbas de la zona del Canal, por tiempo de un año, que dará principio en primero de julio próximo. El acto de la subasta se celebrará en las oficinas de esta Junta (Santa Cruz, 19), a las once de la mañana del día 8 de junio próximo, hallándose de manifiesto en las mismas, así como en las del Bocal, la relación numerada de los trozos que se subastan, el pliego de condiciones para el aprovechamiento de las hierbas y el modelo de proposición. Zaragoza, 23 de mayo de 1935. — El vocal secretario, Antonio Escudero. — El vicepresidente accidental, Alejandro Palomar.

FRONTON ARAGONES

MIÉRCOLES, 29 DE MAYO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, GRANDES PARTIDOS

Primer partido, a 35 tantos
ZALDUA II- BASTIDA II (rojos)
contra
MACHIN-ARRATE (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos.
Segundo partido, a 40 tantos
ISASI-BARRENECHEA (rojos)
contra
OSQUILA-IRIONDO II (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos.

BICICLETAS CASA LORIENTE -- Pilar, 32 -- Zaragoza

Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Equipos completos para football. Carros de reparto para toda clase de industrias. Gomas para coche de niño. Bicicletas "ALCYON" para carrera. Fº nuevo modelo "CHAMPION", toda montada en aluminio, quedando su peso de 7 a 8 kilogramos.

Una prueba ciclista del C. C. I.

Como estaba anunciado se corrió el pasado domingo la carrera organizada por el Club Ciclista Iberia, en el recorrido Zaragoza - Huesca - Tardienta, con un total de 100 kilómetros. A las seis de la mañana tomaron la salida 14 corredores de los inscritos, que fueron neutralizados hasta El Picarral, donde se dió la salida oficial, tomando el mando Navarro. En Villanueva tiene que abandonar Joaristi por haber sufrido una caída. Por Zuera pasan en pelotón y así van hasta las canteras de Huesca, donde Burillo sube despegado, seguido por un pelotón dirigido por París. En este orden llegan los corredores al control de Huesca. De regreso París va ganando terreno hasta dar alcance a Burillo en la bajada de las canteras. En este lugar sufre una aparatosa caída Navarro y a consecuencia de ella tiene que abandonar. Por Almuédvar pasa primero París, seguido de Burillo a la rueda. La llegada a la meta se hace en este orden:
1.º Jesús París, sobre B. H., en 3 horas 28 minutos 10 segundos.
2.º Enrique Burillo, en 3 h. 30 m.
3.º Justino Sanz, en 3 h. 35 m.
4.º Santiago Ara, en 3 h. 36 m.
5.º Jesús Chueca, en 3 h. 39 m.
Después fueron entrando los restantes, hasta doce clasificados. Esta carrera fué regida por los reglamentos de la U. V. E. El vencedor, en compañía de Aurelio J. Cabrera, está seleccionado para la Vuelta a Cataluña.

De la próxima Vuelta pedestre a Zaragoza

Prosiguen con gran entusiasmo los componentes de la F. A. A. los trabajos de organización de la "Vuelta a Zaragoza", que promete alcanzar un formidable éxito, dado los elementos participantes.

Noticias y comentarios generales

NOTAS DE ENSEÑANZA

JUEZ DE TRIBUNAL

El Consejo de Inspección de Primera enseñanza ha propuesto a nuestro distinguido, buen amigo y colaborador el inspector don Emilio Calvete para que pueda formar parte de un tribunal que ha de juzgar el examen final de conjunto, de los alumnos normalistas, en el próximo mes de junio.

NOMBRAMIENTOS DE INTERES

Relación de maestros que han sido nombrados interinamente, para ejercer las siguientes escuelas:

Maestros. — Don César Adiego Langarita, núm. 3 de la lista de aspirantes, para Arándiga; don Joaquín Vidosa Lafuente, núm. 245, para Herrera de los Navarros; don Antonio Alastrué Fortuño, núm. 4, para Luesma; don José María Vicente Cortadé, núm. 243, para Lecieña; don Manuel Alcántara Ortega, núm. 5, para Santa Eulalia de Gállego.

Maestros. — Doña Miguela Uriol Carreras, núm. 302 de la lista de aspirantes, para Aguilón, párvulos; doña Pilar Ariño Ardíd, núm. 24, para Arándiga; doña Encarnación Torres García, núm. 299, para Herrera de los Navarros.

El aspirante núm. 244 y las aspirantes números 300 y 301 ejercen en la provincia de Huesca.

SE PIDE SUBVENCION PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Informado favorablemente por la Inspección, se ha cursado a la Dirección General expediente del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, en el que solicita una subvención de 25.000 pesetas para atender las colonias escolares que organiza en el corriente año.

Dicha subvención corresponde a la cuarta parte, ya que el presupuesto destinado a dichas colonias es de 100.000 pesetas.

CORRIDA DE ESCALAS

La "Gaceta" del 26 trae una pequeña corrida de escalas:

Ascienden a 5.000 pesetas hasta el 3.875; a 7.000, el 1.237; a 6.000, el 2.103; a 9.000, el 81; a 8.000, el 449; a 4.000 el 986 E.

Maestros. — A 7.000 pesetas el número 1.167; a 6.000 el 2.115; a 5.000 en 3.854; a 4.000, en 705 D.

EL PROXIMO CONCURSO

Interrogado el director general sobre el próximo concurso de traslado, que debe ser convocado, según el decreto de 13 de diciembre de 1934, durante el mes de mayo, manifestó que no podía convocarse hasta no resolver el concurso anunciado de los cursillistas de 1933.

Advertido también de que sobrarían muchas vacantes después de los nombramientos de cursillistas, manifestó que convocaría un cursillo para maestros con servicios interinos, pero que quisiera fuera sencillo y adecuado a la edad y práctica de los futuros cursillistas. De todos modos, tenía que estudiarlo y presentarle al ministro estos asuntos para que propusiera su resolución.

Una representación de la Asociación de maestros consortes ha visitado al director general, entregándole unas bases que concretan los deseos de los maestros consortes, para el próximo concurso de traslado.

SOBRE LA CASA-HABITACION

En la reunión celebrada el domingo por los maestros nacionales, se acordó que las casas que existan en las graduadas sean preferidos para habitarlas los maestros de la misma, por orden de antigüedad en la toma de posesión, y que en el caso de no ser ocupadas por éstos pase a disfrutarlas el más moderno en las graduadas de la capital.

Quedan excluidos los maestros que presten servicios en escuelas unitarias.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Vigilia (sin abstinencia ni ayuno) de la Ascensión del Señor. Máximo, obispo; Restituto, Teodosia, Sisinio y Alejandro, mártires; Eleuterio, confesor; Santa María Magdalena de Pazis.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de Bonaria, en San Felipe o en las Mercedarias.

En Santa Engracia, a las nueve, misa y ejercicio del Triduo de las Tres Marías, en el altar de la Archicofradía, y por la tarde, a las siete y media, segundo día del solemne triduo con sermón por el M. I. señor don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de Madrid.

En los PP. Carmelitas, a las ocho, misa de comunión para los archicofrades del Niño Jesús de Praga, y por la tarde, a las cinco, ejercicio del segundo día del triduo con sermón por el Rvdo. P. Felipe de la Inmaculada, carmelita descalzo.

Cuarenta Horas.—De siete de la mañana a siete de la tarde, en San Carlos.

SOLEMNES CULTOS A MARIA AUXILIADORA

Con el título de María Auxiliadora existe, fundada canónicamente en la iglesia de San Gil, una Archicofradía en Zaragoza, de la cual es director el M. I. señor don Juan Carceller, canónigo de esta S. I. M.

La Junta no escatima medios para que todos los años sean espléndidos los cultos extraordinarios que por este tiempo dedica la Archicofradía a su excelsa Madre.

Oradores de fama han sido siempre los encargados de predicar la novena, y un coro escogido de voces femeninas, bajo la dirección de experta batuta, han interpretado todos los años escogidas composiciones; todo esto, unido al celo, interés y gusto en el adorno del altar de María Auxiliadora, ha hecho que el pueblo fiel haya siempre acudido en número considerable a esta novena.

El M. I. señor don José Juliá, canónigo magistral de Zaragoza, uno de los mejores oradores de España, ha sido el encargado este año de ensalzar las glorias de María Auxiliadora de los Cristianos.

El domingo pasado, último de la novena, se celebró la fiesta principal con misa de comunión, que dijo el director; más tarde se celebró solemne misa, en la que ofició el beneficiado de la iglesia, don Pablo Auria, predicando en ella el muy ilustre señor don Juan Carceller, director de la Archicofradía. El coro de señoritas de la misma, bajo la dirección del señor Lasa, interpretó la misa de Sancho Marraco.

Por la tarde tuvieron lugar los cultos de último día de la novena, con sermón por el magistral, y al final se celebró una solemnisima procesión claustral con el Santísimo, oficiando el cura de San Gil, don Rafael Jiménez. Después de la reserva el señor director impuso la medalla a los nuevo asociados, dirigiéndoles la palabra para comuni-

TRAJES
a plazos de 5 pesetas semanales
Crédito Español del Vestido
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estebanés, 1)
ZARAGOZA

LA INGLESA
PRESERVATIVOS
Valenzuela, 18
Se envían encargos a los pueblos reservadosamente.

TAXIS TELEFONO 51-52
SERVICIO PERMANENTE

Automóviles MARTIN
Viajes y excursiones.
Material completamente nuevo
Boggiero, 74. Teléfono 4452

carles las obligaciones que contraían.

El lunes se celebró, a las ocho, una misa de requiem por las asociadas difuntas, terminando así los cultos extraordinarios de este año.

Los cultos mensuales se celebran los terceros domingos de cada mes, con misa de comunión a las ocho, y por la tarde, ejercicio con expuesto y sermón, variando la hora según los meses, a excepción de julio, agosto y septiembre, en que se suprimen estos cultos.

LA FIESTA DE LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En honor de su Patrono, San Joaquín, celebraron el domingo pasado una solemne fiesta, en la iglesia de San Cayetano, los comerciantes e industriales de Zaragoza.

Celebró la misa de comunión, que estuvo muy concurrida, el director espiritual de la Hermandad, muy ilustre señor don Joaquín González.

La misa de la fiesta, a la que concurrió una representación de la Escuela de Comercio, se celebró a las once menos cuarto. Ofició el canónigo señor Centenera, y predicó elocuentísimo sermón el Rvdo. P. Irizar, de la Orden Dominicana.

La capilla de música dirigida por don Víctor Lasa, e integrada por buen número de notables cantores, interpretó la misa Pontifical, de Perossi, a tres voces, y el ofertorio "Laudate Dominum", de Guridi.

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

"LA VOZ DE ARAGON"

Don Martín Octaón, calle de Alcalá, kiosco frente a las Catastravas. Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".

CRONICAS REGIONALES

Sangarrén

Con gran animación y regocijo se han celebrado las fiestas en honor de San Isidro.

Entre las Sociedades ha resaltado brillantemente la denominada "El Globo", en la cual hubo durante todas las fiestas un baile tan animado y distinguido por parte de las señoritas y socios y a cargo de una orquestina como de mucho tiempo a esta parte no se ha conocido otro igual.

Merced mencionarse el café de Cristino Lacasa, el cual estuvo concurridísimo, debido a los conciertos que en él se ejecutaban por una acreditada orquestina de Zaragoza.

Entre los muchos acontecimientos que componían el programa de fiestas destacó brillantemente el concurso de belleza y el baile del ramo, bailándolo e invitando a los demás la señorita Loreto Masabro, de Alcubierre, y Agustín Sánchez, de Sangarrén.

El concurso de belleza fué el espectáculo mayor que se le presentó al Jurado, ya que eran muchas las concursantes y todas bellísimas, recaudando la elección sobre la señorita Mercedes Meiner, la cual fué muy ovacionada por parte del numeroso público que llenaba el local.

Entre las numerosas señoritas que animaron el salón de fiestas figuraban: Rosario y Carmen Lacasa, Felisa y Petra Corvino, Carmen Ibáñez, Catalina Lobaco, María y Ramona Vidal, María Casanova, Vicenta Soler, Damiana Borderas, Natividad Rosario, María y Fidela Comenge, Ramona Audina, Luisa Serreta, Victoria Biarge, de Grañén; Paquita y Angeles Abadía, de Lanaja; Inés y Loreto Masabro, de Alcubierre; Mercedes Meiner, de Chimillas; Celia Carvajal, de Huesca, y otras muchas que en este momento siento no poder recordar. — CORRESPONSAL.

¡ AGRICULTORES !

La CASA PEDRO CABEZA ha trasladado su establecimiento y oficinas a la calle DON JAIME I 43.

Les interesa recordarlo y conocer los nuevos precios:

Secciones de cuchillas, a 0'35 pesetas. Eslabones acero número 55, a 0'30. Dedos atadora y agavilladora, a 2'50. Bielas de madera, a 2'50 pesetas. HILO SISAL NACIONAL, a 29 pesetas. Aceites y grasas, PRECIOS REDUCIDOS.

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49

Día 28 de mayo de 1935

	Cambios	Cambios	
VALORES DEL ESTADO			
Interior 4 %	7475	Eléctricas Reunidas	
Exterior 4 %	912	Franvías de Zaragoza	
Amortizable 4 % 1908.....	85'0	Metro Madrid	
Id. 5 % 1920	96'0	Menjemor	
Id. 5 % 1926 sin impuesto..	10'25	Tesoros 5 % octubre 1933	
Id. 5 % 1927	11'23	" " abril 1934	
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	93'50	" " 4 1/2 julio 1934	
Id. 5 % 1929 sin impuesto..	102'25	" " novbre. 1934	
Id. 3 % 1928	7775	OBLIGACIONES	
Id. 4 % 1928	94'50	Ayto. Zaragoza 5 % 1932...	82'50
Id. 4 1/2 % 1928	10'00	Id. id. id. 6 %	90'00
Obligaciones Tesoro 5 %		Id. id. 6 % 1931 con	95'00
octubre 1933		Id. id. 6 % 1931 sin	63'25
Bonos Oro de Tesorería 6 %	245'5	Eléctricas Reunidas 6 % ...	26'25
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % ..	97'7	Hidrogáfica del Ebro 6 % ...	
Id. id. 5 % ..	101'6	Nortes 1.ª Serie	
ACCIONES			M. Z. A. 1.ª Hipoteca
Banco de España	590'00	B. Hipotecario España 4 %	
Chades A. B. C.		Id. id. id. 5 %	
Telefónicas P.	112'75	Id. id. 6 % 1024	
Id. O.	113'00	Banco Crédito Local 5 %	
Ferrocarriles Nortes		Id. id. id. 5 1/2 %	
Id. M. Z. A.	202'00	Empréstito Argentino 6 %	100'25
Tabacos	235'00	MONEDA EXTRANJERA	
Minas del Riff	325'00	Cheque sobre Paris	4'35
Petróleos	140'00	Id. id. Londres	36'35
Española de Petróleos	25'75	Id. id. Berlin	2'94
Banco Zaragozano		Id. id. New York	7'36
Explosivos	653'00	Id. id. Roma	60'45
		Id. id. Zurich	237'75
		Id. id. Belgas	125'50

FARMACIA HASTA
CONDE DE ARANDA, 53. TELEFONO, 45-01
SERVICIO PERMANENTE

FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA

Oficial e Internacional, del 1 al 16 de junio 1935

Será un acontecimiento y la revelación industrial de España

Grandes rebajas extraordinarias

Oficinas centrales:

CORTES CATALANAS, 592. -- TELEFONO 11.930

BARCELONA

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.

Informe gratuitos. Pídale al agente

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **◆ 3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de	0'10
anunciado desde 5'01 a 10 pesetas	0'15
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	2'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

ARRIENDO piso 2.º, suelos mosaico, dos balcones calle y plaza, centro ciudad, buenos informes San Voto, número 4, 2.º

SE ARRIENDA gran local con buenas luces en 110 pesetas. Razón, Santiago, 15, tercero.

LOCALES de nueva planta, propios para industria, almacén o garage, 250 metros cuadrados con despacho y W. C.; para coches entrada directa sin hacer maniobras. Calle Barcelona, número 12, frente a tranvía Delicias.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, trato económico y esmerado. Santa Cruz, 6, 1.º

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE DESEA un huésped o dos amigos para una habitación exterior, sitio céntrico, buen trato. Informarán, Mayor, 9, 2.º

ANTIGUA CASA
LACAZE OPTICO
COSO 70

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, José, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafía, Mecanografía, Ortografía. Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor Intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS NO PALABRAS.**

ACADEMIA de chófers "Aragón" Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documento y renovamos carnets según el nuevo Código Heroísmo, 55. Garage Teléfono 30-40

OPOSICIONES Policía Urbana. Academia Pericial Mercantil. Méndez Núñez, 15. Teléfono 25-69.

COMPRAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO oro, plata, alhajas, papeletas del Monte, dentaduras artificiales, máquinas coser, muebles, cochones, lana. La casa que más paga. Bazar Madrid, San Pablo, 9, principal.

COMPRARIA nevera ocasión con serpentín, propia para Casino. Ofertas por escrito a J. N., Escuelas Pías, 10 y 12. Sastrería.



¿NO SABE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA** por el mínimo precio

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiro, 21 y 23.

PASCUAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 3. Teléf 41-60

SE VENDE coche "Fiat" 509, conducción interior, en buen estado y barato. Bajos propios para taller o almacén y garage. Paseo del Ebro, 172, frente al Puente del Pilar. Terrenos junto carretera Valencia, gran porvenir. Razón, San Diego, 5, 3.º

MASAJADORAS, hornos prensas Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, pa. aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Gultart. San Agustín, 5.

DRENSAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza

MADAME BRAND

psicólogo. Estudio de las líneas de la mano. Horóscopo. Esta es la personalidad más verdadera, la más esclarecida y la única poseyendo suficientemente la experiencia para responder a todo y hallar la solución a todas las dificultades de la vida. Diariamente, de las diez de la mañana a las nueve de la noche, y sobre aviso. Paseo María Agustín, 31, 1.º derecha.



EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS

de coser arregla pronto, bien y económico, porque tiene perito mecánico especialista 19 años establecido.

Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se le cambia por la que quiera, y si desea comprar usada, las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina central, desde 200 pesetas. Industriales, desde 125.

Si le hace falta piezas y de todo para cualquier máquina o marca, las encontrará baratas. Plaza San Cayetano, 1. (Tienda)

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, buses para la construcción de computertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **ALUBIA** garrafal para siembra, elegidas, 1'30 kilo. Sopa surtida, 0'95 kilo. Len tejas, 1'20. Garbanzos, 1. Alubias, 1. Bacalao, 2. Café, 8'50. Chorizo 6. Butifarra catalana, 8. Salchichón, 10. Chocolate, 0'80 libra. Galletas, 1'95 kilo. Longanizas superiores, 2 pesetas vuelta. Espárragos, 0'40 lata. Melocotón, 0'75 lata. Arroz, 0'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". **CASA EMBID**, Pilar, 17. Teléfono 27-13.

VENDO armario, trinchante y mesa automática, a juego, estilo Renacimiento, nuevo; se dará baarto. Absténgase prenderas. Boggiro, 142, tienda.

HIERROS de lance, anapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Baicones. Tuberías. Cortadillo para araduras. Chapa cortada sobre medida Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

ANTES de comprar camión vea la liquidación de camiones usados que hace Jiménez y Sancho, Coso, 102, en la seguridad de que habrá de interesarle los mismos, así como sus condiciones.

VENDO tractor "Deering" seminuevo, moderno, gastando Gas-oil y Fordson. Roque Serrano Haro.

SE VENDE instalación completa para central eléctrica, corriente continua con motor "Diessel" (Cambel) 13-15 HP., a toda prueba. Verdadera ganga. Informes, calle Barrio Verde, 12, 1.º

VENDESE carro seminuevo, cuatro caballerías 4.500 kilos. Concepción, 4, Borja. Justo Pardo.

PIANO "Pleyel" colín. Se venderá muy barato. Para verlo, San Gil, 23 y 25, 2.º izquierda, de 3 a 8 tarde.

OCASION: Trilladora número 0 "Ajuria", seminueva, con motor "Lister" de 8 HP., equipada. Razón, Plátanos, 39. Teléfono 44-33.

FINCAS

AGENCIA ESPAÑA

Compraventa fincas rústicas y urbanas. pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalra, 2. Teléf. 46-99

VENDO torres y campos, il-bres de arriendo, facilidades de pago, en Zaragoza y región. F. Floren. Coso, 8, 3.º derecha. Teléfono 55-21.

TRASPASOS

TRASPASO gran casa de viajeros admirablemente presentada con fijos y viajeros, grandes habitaciones, punto muy céntrico, en condiciones. Santiago, 23, bar. De tres a siete.

TRASPASO alpargatería en sitio céntrico, con trastienda y bodega. Tiene instalación de luz eléctrica; de gas para guisar. Calle Azoque, 20.

PERDIDAS

EN EL TRAYECTO plaza de Castelar, calles de Santa Catalina, San Miguel y Miguel Servet y carretera de Castellón se desprendió de un automóvil particular una caja de cartón que contenía prendas de señora y una pulsera de platino y brillantes. Se ruega la devolución a Duclós y Peralta, almacén de Lanuza, Mercado. Se gratificará.

PERDIDA en plaza Portillo billete 100 pesetas, juntamente con tres recibos de suscripción periódico. Por tratarse de humilde repartidora periódicos se ruega la devolución a la interesada, calle de las Vacas, número 4, 1.º izquierda.



Enseñanza de bailes modernos garantizada. Todos los días Baile Taxi-Girls amenizado por la notable Orquesta The Mirth Boys. **PRUDENCIO, 15**

VARIOS

"TURIS": Reclamaciones Tribunal Industrial, Presentación, recogida documentos y pago de echos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

COCINAS de todas clases cauderas y radiadores para calefacciones, compra-ven y cambio. Delfin Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

OPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

DESEO socio con dos mil pesetas para explotar invento patentado sin competencia; hay 5.000 en existencias. San Pablo, 32 y 34, 1.º izquierda. De 10 a 12 y de 4 a 6.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

OPOSICIONES Policía Urbana. Academia Pericial Mercantil. Méndez Núñez, 15. Teléfono 25-69.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales guarnicioneros para la fabricación de balones de "foot-ball". Dirigirse a don Alfonso Meseguer. Fabara (Zaragoza).

SASTRE: Hace falta oficial que sepa su obligación. Satornino Buisán. Fustiñana (Navarra).

COMPANIA Seguros importante, incendios, pedrisco, necesita productor Aragón. Escribir Apartado 390. Madrid.

CHOFER-MECANICO se necesita a prueba; escribir a T. L. Z. Apartado 271, edad, estado servicios hechos, pretensiones, etc. Sin buenas condiciones personales y serias referencias excusa ofrecerse.

MATRIMONIO necesita joven bien impuesta, educada, preferentemente huérfana. Sin excelentes informes no se presente. Razón, Zurita, 11, principal derecha.

DEMANDAS

SE OFRECE aprendiz para comercio de tejidos o sedería; hav quien responda. San Blas, 12, entresuelo interior.

AYUDANTE radio electricista, pocas pretensiones, buenos informes y quien lo garantice. Informarán, Zaragoza industrial, géneros de punto, Don Jaime I, 41.

SE OFRECE soltera formal para servir con señora sola. Para tratar, Organo, número 3, principal.

SE OFRECE aprendiz de mecánico o cosa análoga. Calle del León, 1. 1.º

MOZO de 34 años, con buenos informes, ofrécese, para portero, vigilante o cosa análoga. Razón, en esta Administración.

SE OFRECE ebanista o carpintero o mozo de almacén para fuera o dentro de la capital, sin pretensiones. Razón, calle Alcalá, 6, 3.º R. Guillén.

JOVEN 17 años, ayudante mecánico, garantía personal y certificado taller, pocas pretensiones, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Espoz y Mina, comercio confecciones El Sol.

SE OFRECE ebanista o carpintero o mozo de almacén o lo que convenga, sin pretensiones. Calle de las Armas, número 110, entresuelo. M. García.

SE OFRECE chica para dependienta, clínica médico o cosa análoga. Buena presencia. Razón, Armas, 89, 2.º interior.

SE OFRECE chófer con carnet de primera especial para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones. Experto en la mecánica. Dirigirse calle de los Estudios, 4 y 6, entresuelo izquierda.

SE OFRECE joven sastre, sabiendo su obligación y práctico en el corte. Pocas pretensiones. Inmejorables referencias. Informarán, Camino San José, 125, sodería.

SENCRITA huérfana, título practicante, auxiliar Medicina Cirugía, ofrécese ayudar médico, clínica, cuidar enfermo, dentro o fuera Zaragoza. Ofertas: apartado Correos, 167, Zaragoza.

SE OFRECEN chicos de 14 y 17 años para trabajo en lo que convenga. Buenas referencias. Razón, Armas, 67, segundo.

SE OFRECE modista a domicilio y en casa, precios económicos. Paseo de Sagasta, 21, bajo.

LA VOZ DE ARAGO es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

A la "pesca" de distraídos

De real en real se han cobrado en dos días más de 100 pesetas

DENUNCIAS AL C NTO

La nueva distracción callejera zaragozana la sigue constituyendo la actividad municipal en materia del exacto cumplimiento del último bando circulatorio y sus alledaños de educación y disciplina ciudadana.

Nosotros hemos elogiado cumplidamente la disposición de la Alcaldía, poniéndonos a su lado en todo lo que contribuya a facilitar la labor de los agentes y a intensificar esta campaña en pro de la educación ciudadana.

Nadie encontraremos, en efecto, que, discurrendo con razón y amante de la prosperidad ciudadana, no opere al éxito de estas medidas municipales.

Surge, sí, como nota pintoresca el señor que refunfuña, el flamenco irascible y la mujeruca protestona, y a este fin vamos a recoger las anécdotas más salientes de estos primeros días de severa ordenación, que han "perjudicado" los honrados bolsillos de unos cuantos ciudadanos distraídos.

En los dos días que llevan los agentes de vigilancia febril, dedicados a la pesca con talonario, se han recaudado, real a real, cerca de cien pesetas. Un poco más y Zaragoza contará con un nuevo ingreso que nos permitirá pedir la rebaja de algunos arbitrios y hasta la cédula de vecindad. Ayer, como en días anteriores, el escenario de los curiosos fué la plaza de la Constitución, lugar estratégico donde tienen tendidas las redes punitivas los bravos "pescadores" del tráfico zaragozano.

LO QUE NOS DICE UN GUARDIA DENUNCIADOR

—Crea usted que llevamos dos días de gran ajeteo. La gente obedece en general, pero dan mucho quehacer estos rebeldes de paso de peatón dispuestos a llevar la contraria a las ordenanzas. Estamos dispuestos a seguir así hasta que esto vaya más fino que la seda. El alcalde nos lo tiene muy recomendado y por nosotros no ha de quedar. ¡Si supiera usted qué autoridad da el poder tirar de lapicero! Hay quien se resiste con palabras, pero al fin terminan dando el real, ante la pavorosa perspectiva de ir a la Comisaría. Llevamos recaudado entre todos los compañeros más de cien pesetas en dos días, lo que supone más de trescientos distraídos. Yo todavía no he conseguido una multa de las gordas, pero créame que al que se la merezca nadie le salva los dos duros. ¡Ya no es lo de antes, que todo quedaba en "echar" la denuncia y luego los concejales la rebajaban! ¡Así no había autoridad! Lo mismo debe pagar la señorita volantista que falta a las ordenanzas que el aprendiz que, a sabiendas, se cuela fuera de los pasos de peatón...

El buen agente nos cuenta muchas cosas. Dice que trabajan algo cohibidos por el público curioso, pero cree



El "ciclero", que no ha sabido ocultar la bocina antirreglamentaria, es denunciado mientras no coloque el timbre en el manillar, único avisador autorizado para los "Cañardó" de vía ciudadana.

que el lleno de la entrada general irá bajando cada día, hasta que nadie quede obstruyendo las aceras y contemplando a los guardias denunciadores.

—Créanme ustedes —nos dice al despedirnos—, esto lo arreglaba yo haciendo extensivas las multas a los curiosos que obstruyen las aceras. En dos minutos nos hacíamos de oro...

Dejamos al agente "tirando de cheque", en su sueño comercial, capaz de convertirle en máquina calculadora que surta de "facturas municipales" a toda la población.

LOS CICLISTAS HAN SIDO LOS MAS CASTIGADOS

Los ciclistas están haciendo el "Cañardó" hace dos días. Se les ve ir a todo "sprint" por las rondas, huyendo del "centralismo" ciudadano. ¡Así como así los paran por las afueras marchando a todo tren!

—Figúrese usted —nos dice un veterano ciclero— que teníamos casi todas las "burras" a la "antigua usanza"; esto es, con aparatos a bocina y algunas sin matricular. Ahora no hay forma de pasar ante un guardia sin "todos los requisitos legales". El timbre reglamentario ha habido necesidad de colocarlo apresuradamente y usted ya sabe que en esta fiebre de competiciones la mayoría vamos sin accesorios para quitar peso a la máquina y así "embalar" mejor. En estos dos días han caído muchos ciclistas en el bloc municipal. Quizás seamos los que más hemos pagado. Desde los tiempos de Valiente no recordamos una ofensiva tan tenaz contra nosotros. ¡Se nos persigue de un modo...! ¡Bien se ve que no estamos en Holanda!

LOS FLAMENCOS "FULES"

De esta esperada disciplina ciuda-

dana desentona siempre el flamenco "ful", el gracioso que precisamente porque esta prohibida una cosa quiere intentarla.

Ayer, sin ir más lejos, cuando mayor era el número de espectadores un jovencito, tranquilamente, cruzó solitario por el lugar prohibido. Luego la discusión inevitable y todavía el querer tener razón en insolentarse.

Inútil decir que para esta clase de infractores nos parecen poco los dos duros. Estamos muy hartos de graciosos e incultos.

DIALOGOS SUELTOS

—¿Dónde va usted? ¡Prohibido pasar por aquí!

—¡Anda "leñe"! Si voy a mi quehacer...

—Pues va a costarle un real su terquedad.

—Oiga usted, guardia: ¿Y de tomar el sol en "ir á" de la calzada qué cobran ustedes?

—Pero, ¿usted es reincidente?

—Hombre, la verdad, yo me he puesto el "papelico" en la solapa creyendo que esto era el pase de libre circulación. Como ya he "pagao" tengo derecho a ir por donde quiera.

—Pe-o, ¿ha visto usted, "seña" Tomasa, qué "gromicas" tienen los concejales? No sabían de "ánde" sacar dinero y "quién" cobrarle a uno por circular por la plaza.

—Pues a mí no me "pillan". Daré el rodeo aunque tenga que ir a las Balsas de Ebro Viejo.

EN ARCOS DE JALÓN

El niño desapareció de su domicilio

SIN QUE, A PESAR DE HABER TRANSCURRIDO SIETE DIAS, HAYAN DADO RESULTADO LAS PESQUISAS REALIZADAS

El pasado día 21 desapareció de su domicilio un muchacho llamado Gregorio Medrano, hijo del jefe de Telégrafos de Arcos de Jalón.

Inmediatamente autoridades y vecindario procedieron a su busca dentro del término municipal y aún se realizaron sondeos en el río, por si le hubiera ocurrido alguna desgracia, pero todas las pesquisas resultaron inútiles.

Como han transcurrido siete días sin tener ninguna noticia del paradero del chiquillo, hacemos pública la noticia para contribuir en la medida de nuestras posibilidades a contrarrestar el dolor de los desventurados padres de Gregorio.—C.

Acto dominical

El pianista Alejandro Lither, en la Sociedad de Conciertos

Celebróse el domingo pasado, en el cine Goya, la sesión de la Sociedad de Conciertos correspondiente al mes actual, y en ella se presentó el joven y notable pianista Alejandro Lither.

Los lectores de LA VOZ DE ARAGON conocen algo de la odisea de este muchacho, caído por capricho de Fortuna en esta hospitalaria ciudad. Lo que faltaba era el contraste de su arte, y esto se ha propuesto facilitar la agrupación que acaudilla don Antonio Gracia, quien, en un intermedio del concierto, expresó el propósito de los profesores de la orquesta de ayudar también económicamente al joven músico para permitirle continuar su carrera y perfeccionar su arte en un ambiente más favorable para tal medio; plausible iniciativa para la cual piden la cooperación de todas las personas bien dispuestas, hasta reunir la modesta cantidad que se precisa para trasladarle a Londres.

Decíamos plausible iniciativa y agregamos simpático rasgo de quienes entienden que para el arte no deben existir exclusivismos nacionalistas, ni fronteras o contingencias enojosas, y ol decimos después de escuchar un concierto en el cual Lither ha puesto en evidencia sus buenas condiciones de ejecutante y su animoso temperamento. Interpretó, con la orquesta, el "Concerto en mi bemol", de Liszt, obra de gran lucimiento, erizada de dificultades que fueron plenamente salvadas, y a piano solo un pequeño programa de composición de Chopín y Balakireff, a las que agregó, en obsequio del público, el vals Mefistófeles, de Liszt, y "Fantasía española", del mismo compositor. En todas estas obras se acentúa la nota mecánico-virtuosa, que es el aspecto de la música que ha cultivado nuestro pianista con extraordinario éxito. Hizo alarde de estas facultades que llegan a su máxima expresión en la "Fantasía" arriba mencionada.

Auguramos para este joven músico un brillante porvenir si en el transcurso de su formación artística consigue ensanchar el radio de su actividad que hoy, según parece, se desenvuelve dentro de los estrechos

límites de un franco virtuosismo; resultado que no deberá serle difícil allí donde él quiere establecerse para completar su desarrollo artístico.

Completaba el concierto del domingo la interpretación por la orquesta de la obertura "Leonora", de Beethoven, y "Suiti Peer Gint", de Grieg, esta última por primera vez, y por cierto que está todavía muy verde, demostrándose el colorido con el máximo esplendor en el último de los cuatro números que la componen.

P. RIVES

SOPLA EL CIERZO

JUEGOS DE MANOS

De la "eseña de un mitin":
"... Asistieron unos treinta mil espectadores. ... Se vieron ondeando ochenta mil pañuelos".

O sea que tocaban a dos pañuelos y medio por espectador. Esto se llama fidelidad de información o vista informativa.

¡Pero qué juegos de manos tienen que hacer algunos asistentes a mitines!

MULTAS ESPECIALES A LOS GRACIOSOS

Un "atento comunicante" nos propone rue a los graciosos que tanto dificultan la actuación de los agentes del tráfico se les ponga un castigo especial, que puede ser obligarles a hacer de guardia con libreta de cobro de multas, durante varios días, estrechamente vigilados por los de Asalto. ¡No está mal la idea para acabar con estos "gamberros"!

HELADOS EN BOLA

Está visto que no quiere hacer buen tiempo.

Va a pasar este año inadvertida la primavera.

Los vendedores de helados y refrescos se quejan de este mal principio de temporada.

Y hay quien, al ver estos modernos helados esféricos que se sirven en galleta, dice que al calor "le van a dar bola".



Un momento de decidida actuación del "kepis blanco", en los que el peatón agradece el paso libre que le brinda, con enérgica actitud, el agente del tráfico.



Ved a Vivien Loid. Actriz maravillosa, de diecinueve años, que con sólo una película ascendió a los más altos lugares del casi inaccesible mundo de la pantalla de plata.—El señor Marabú filosofa al tomar el sol en el Parque de Londres. Es la primera vez que lo puede recibir después de las nieblas y de los fríos invernales de primavera.